

COMENTANDO

No se trata de paliativos de momento, sino de soluciones definitivas

Leo en los diarios que el ministro de Abastecimientos ha solucionado, ó va á solucionar el gravísimo conflicto del pan, con la única fórmula posible, que es la que ayer indicaba: dar trigo á 48 pesetas á los fabricantes de harinas, y harina á 62 pesetas á los fabricantes de pan.

Todo eso está muy bien; pero yo no me explico qué razones han podido existir para que llegase Madrid á quedarse sin harina y sin trigo, á punto tal, que ayer faltó pan en la ciudad. Indica tal anomalía, que la imprevisión más absoluta ha reinado en el ministerio, y demuestra además una ignorancia completa de la realidad de la vida. El conflicto se produjo por dos causas: la primera, por no haber trigo; la segunda, por pretender vender la harina á 64 pesetas. Las dos causas productoras del conflicto ya son sobradas para demostrar la ineptitud, y cuando la ineptitud puede producir un grave conflicto de orden público debe ir acompañada por lo menos de la dimisión, ya que no del cese con la fórmula acostumbrada para las cesantías.

Es necesario abrir los ojos á la realidad y estudiar los problemas no con criterio fantástico, sino con puntos de vista reales, sin olvidar ni un solo momento el día en que se vive. Ese olvido es precisamente lo que conduce al fracaso de los gobernantes.

¿Acaso vivimos en 1919 como en 1918? No, de ninguna manera, y necio será quien lo afirme, pues los gastos agrícolas en 1919 han sido mucho más grandes que en 1918. Esa es la realidad, y quien diga lo contrario, miente. Por lo tanto, jamás se resolverá en justicia el problema del pan, que es problema de harina, y problema de trigo, sin resolver antes el problema fundamental del trigo.

Es notorio que el trigo se encarece aquí y fuera de aquí por la razón sencilla de que los jornales han subido mucho, y si cuesta más cultivarlo, segar, trillar, aventarlo y almacenarlo, justo y razonable será que sea vendido más caro. Por eso decía ayer que yo no digo si es ó no justa la tasa á 48 pesetas: lo que digo es que una vez tasado, debe exigirse el cumplimiento de la tasa. Ni al labrador se le puede exigir que pierda, ni al harinero que se arruine, ni al fabricante de pan que dé pan barato con harina cara.

Es muy cómodo adular á los muchachos, y decirles que el labrador, el harinero y el panadero son unos bandidos que lo roban á mansalva. Es también muy cómodo escribir que á los segadores, y á los obreros de las fábricas, y á los operarios de las panaderías se les debe dar cuanto piden, y escribir á renglón seguido que el pan debe abaratare. ¿Cómo se va á abaratar si el trigo tiene forzosamente que subir de precio dadas las condiciones en que se ha efectuado la recolección? Esa es la paradoja, esa es la consecuencia de no querer ver la realidad. Y es preciso que la vean todos, y más que nadie los gobernantes y los periodistas, los unos para encauzar la opinión, y los otros para decretar robusteciendo el decreto con la

autoridad del criterio público. Toda resolución que no atienda por igual al trigo, al harinero y al panadero será solo momentáneo paliativo, pues no habrá fuerza humana que arranque el trigo de los pueblos más que vertiendo sangre, si el precio no es justo, y por ser justo, remunerador. Yo mismo digo del harinero y del panadero, pues á nadie se puede obligar á fabricar perdiendo.

De todo ello se deduce que el problema debe ser resuelto de un modo definitivo, sin miedo á nada ni á nadie, señalando una tasa racional al trigo, y un margen científico de mouturación y de fabricación á la harina y al pan. Todo lo que no sea eso, será perder el tiempo y crear gravísimos y sangrientos conflictos de orden público.

Es peregrino lo que sucede. Nadie se preocupa del carbón, del calzado, de la ropa, de los tejidos de hilo y algodón, de las mantas, de los colchones, etc., etc., etcétera, y en cambio todo el mundo clama en cuanto el pan se sube. ¡Hasta quien vende trigo y quien la tierra cultiva y del trigo vive!

Yo no me explico á qué es debido ese extraño fenómeno que observo hasta en mi propia casa. Un aumento de dos céntimos en kilo de pan, consumiendo 10 kilos, representa 20 céntimos diarios, ó sea seis pesetas al mes. En cambio, cada par de zapatos ó de botas representa casi el aumento de precio del pan en un año. ¿Han visto los lectores que haya motines, tiros, asaltos de tiendas por la subida del calzado, por ejemplo? Pagamos el cok á 30 cueros, sin protesta, y... ¡no dormimos pensando que mañana pueden subir el pan dos céntimos!

Se me dirá que el obrero como mucho pan. Eso es un cuento chino. Por mucho que coma, comerá un kilo, y no veo la razón de que se produzca un tumulto por 60 céntimos al mes, y no se produzca por costar las alpargatas 10 reales y una mala camisa cuatro pesetas.

Este asunto, como otros muchos, es más que otra cosa de educación popular, y es preciso enseñar al pueblo que España, país agrícola, está en la obligación de sacrificar un poco los egoísmos individuales ante los intereses nacionales. Y no los sacrifican, quienes excitan á la rebeldía popular cuando se produce un alza en el pan debido á un alza en los trigos, siempre que el alza sea razonable y razonable.

¡Jornales caros y pan barato, ni en Jauja!

Creo haber hablado con claridad. Tasa de trigo, justa; tasa de harina, matemática; tasa de pan, exacta. Con eso, con obligar á fabricar una sola clase de harina, con incautarse del trigo y con cerrar las fábricas que quebranten el precepto legal, quedará resuelto definitivamente el problema. Lo demás serán paliativos. Lo que no puede admitirse por ser injusto, es que el agricultor se vea obligado á vender el trigo perdiendo, que al harinero se le pida harina sin darle trigo, y que al panadero se le exija que haga pan sin darle harina.

JUAN DE ARAZÓN

RECUERDO HISTORICO

EL ENTIERRO DEL HEROE

A las cinco de la tarde del 28 de julio de 1874, con la mayor parte de la Artillería, en la vanguardia y en un carro de sección correspondiente á la primera batería del primer montado, cañones Krupp, llegaba el cuerpo del muerto general Concha á Tafalla.

Dábanle escolta y custodia el batallón cazadores de Barbastro y los escuadrones de Pavía y de Talavera, y le acompañaban el brigadier Manrique, sus ayudantes, coronel de Artillería Echaluze y jefes de Sanidad Militar.

La traslación del cadáver del marqués del Duero, de Abarzuza á Tafalla, fué un completo secreto para todo el Ejército, incluso para los mismos conductores del carro en donde iba depositado; excepción hecha del brigadier y jefes que le acompañaban, de los generales Echagüe y Martínez Campos, y de los brigadieres Blanco y Beaumont, nadie sabía nada. Sujeto á una camilla, y ésta atada en el interior del carro, así venía el inanimado cuerpo de D. Manuel de la Concha. Próximo á descomponerse por el calor, procedióse en el acto al embalsamamiento, operación que se hizo con gran deficiencia, como lo demostró el estado del cadáver al llegar á Madrid.

De las nueve á las once de la mañana del día 30 tuvieron lugar en la iglesia de Santa María de Tafalla las honras fúnebres de cuerpo presente por el alma del héroe muerto. En el centro de la nave y dando frente al magnífico retablo gótico-romano que hace famoso al sagrado templo, elevase severo túmulo, en cuya parte superior se destaca en modesto fúerito el general. Cruces en alto y blandones encendidos rodean el catafalco, y un canto lúgubre que entonan los sacerdotes, unido á los acordes del órgano y rumor de rezos, completan este cuadro de dolor que llevan en el alma, que revelan en el semblante, los guerreros del bravo Concha. Apinados, lo más cerca posible del que fué su jefe y compañero de armas, generales, brigadieres, oficiales y soldados, parecían pedir á los inanimados restos inspiraciones para una rápida y completa victoria sobre el odiado enemigo.

Porque eran los bizarros leones allí congregados depositarios del ideal glorioso del marqués del Duero, que tenía que llegar y que llegó, merced al esfuerzo del entonces futuro caudillo de Sagunto y futuro vencedor también de Olot y de Mirabel, de Cantavieja, de Urgel y del Baztán.

A la una y media de la tarde fué conducido

el cadáver del general en jefe á la estación para ser trasladado á Madrid.

Momento imborrable fué aquel en que apareció á la puerta de Santa María el féretro de D. Manuel de la Concha, en hombros de sus ingenieros atléticos, hercúleos, verdaderos gigantes, que curtían la pólvora y el sol de las batallas.

Una multitud inmensa, el pueblo en masa, contenido por las tropas que cubrían la carretera, allí estaba reunido. El religioso silencio manifestación de duelo. El religioso silencio fué de pronto interrumpido por el vibrar de trompetas y clarines y el estampido del cañón, por la fúnebre marcha de músicas y de charangas y el canto litúrgico de los sacerdotes.

Entre las filas de las fuerzas que presentan las armas y rinden las banderas avanza el entierro... Rompe la marcha un escuadrón de cazadores de Talavera; son los mismos que con su actitud y brillantes cargas cubrieron la retirada en horas difíciles. Siguen el general Martínez Campos y el brigadier Ortal con sus ayudantes. Después, un batallón del regimiento de Valencia, que trae una compañía reducida á nueve hombres, muertos los demás en la tarde fatal del 27. Continúan el clero castrense y parroquial, y conducida por los ingenieros, la caja mortuoria, sobre cuya parte superior se destacan los atributos de capitán general: la espada y el bastón, el ros y la faja del marqués del Duero, manchados faja y espada con la sangre del héroe de Monte Muru. El corcel de batalla del general, que lleva del diestro Ricardo Tordesillas. Una compañía con bandera y música del regimiento de Murcia. El duelo y acompañamiento, que lo forman los generales Echagüe y Andía, brigadier Manrique, ayudantes, Comisiones de los diferentes Cuerpos y el alcalde de Tafalla. Un escuadrón de húsares de Pavía y la primera batería del primero montado cierran la marcha.

En la estación recibió el cadáver la Guardia Civil. Estos veteranos, que habían combatido en las órdenes de Concha en las líneas de Bilbao, lloraban á la vista de aquel ataúd que contenía el cuerpo del que fué en días de gloria su jefe y compañero de armas.

Desfilaban las tropas. Esperaba el tren formado en la vía inmediata al andén, siendo colocado el féretro en el centro del vagón de cola, revestido interiormente de paños negros; cuatro soldados, uno en cada extremo de la caja mortuoria, daban guardia de honor al que en vida fué general en jefe del Ejército del Norte.

Acompañándole el brigadier Manrique, sus ayudantes, una compañía del regimiento de Murcia y la Guardia Civil. Los cuatro de la tarde arrancó el tren... El fúnebre convoy se llevaba el alma del Ejército que luchaba en Navarra por la libertad de España.

¡Difícil es de describir el final momento; como era la emoción; todos lloraban, fijos los empujados ojos en aquel severo vagón en movimiento, y después en el penacho de humo negro y blanco, salpicado de rojas chispas, que indicaba la dirección del tren.

LORENZ J RODRIGUEZ DE CODES

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA VIDA EN MADRID

OTROS QUE PIDEN LUZ

¡Fomos de rechazar, agradeciéndola, la confianza que pone en nosotros un vecino de las inmediaciones de la Cuesta de la Vega, de quien no recordamos, aun cuando seguramente es un amigo, ya que sólo la amistad puede hacerle creer que somos merecedores de los adjetivos que nos dedica.

En otro error creemos que se encuentra Sinfaroso, así se llama nuestro comunicante amigo, que es el de creer en la existencia de los faroles de petróleo. No, querido amigo, hemos pasado en Madrid de la edad del petróleo, y ya ni siquiera existe en el Ayuntamiento madrileño contratista para este servicio.

Ahora que no hemos pasado de la edad del petróleo á la de la electricidad, sino á la de la oscuridad. En muchos sitios el petróleo alumbraba poco, pero alumbraba; ahora se suprimió el petróleo y como no se enciende el gas, no hay luz.

De su petición sólo podemos hacer, al recogerla, trasladar el deseo al teniente de alcalde del distrito, al secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y al ingeniero del correspondiente Negociado.

A estos señores les diremos que un vecino de las proximidades de la Cuesta de la Vega, seguramente reconociendo el sentir de otros, pide se instale en dicho lugar, convertido de feros desmontes en apropiado sitio de esparcimiento, el alumbrado eléctrico, de modo análogo al instalado en la plaza de España.

Nos parece bien la idea, y si pudiéramos influir para conseguir su realización lo haríamos; pero sabemos las dificultades que hubo que vencer para instalar el alumbrado de la plaza de España, y tememos que nuestra petición en favor del alumbrado de los jardines de la Cuesta de la Vega sea inútil; en primer término, por esas dificultades; y en segundo, porque no nos hagan caso.

TEOREMAS LITERARIOS

LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO

El principio de toda emoción estética es el movimiento: pues ni el espacio ni el tiempo se nos harían sensibles á no ser por el movimiento que cambia las relaciones de los cuerpos. En un mundo estático no existirían virtualmente el espacio ni el tiempo, ya que las cosas guardarían siempre sus mismas relaciones. Por esta causa, no existirían tampoco los afectos, que constituyen la materia de la obra estética. Ni deseo ni pesar existirían entonces, las cosas y los seres—si es posible concebirlas en este estado—existirían en una constante plenitud, pues faltando el contraste, nada las menguaría ni enriquecería. El movimiento que rompe el equilibrio de las proporciones es el iniciador de los afectos, del amor, el odio, el júbilo y el pesar. El mundo se hace estético gracias al movimiento, por el cual se hacen sensibles el tiempo y el espacio. Todos los desarrollos futuros de una obra estética están en germen en el movimiento. Todos los términos que hacen relación al tiempo y el espacio se derivan de él, así como todas las fatalidades. El movimiento es el principio de la acción, aunque por sí mismo no lo sea. No bien se ha cumplido el primer movimiento, se han alterado las relaciones fundamentales del mundo, ha nacido el número, una gran nostalgia queda sembrada. Puede preverse ya el anhelo regresivo y todos los obstáculos que se opondrán á él. Puede presentirse la tragedia. El movimiento es el primer factor estético, porque altera la pura complacencia ó expresa la repulsión hasta entonces latente. De él nacen también la diversidad, jubilosa en su origen, y el pesoso anhelo por su retorno á la unidad primera. Todas las artes estéticas se basan en el movimiento y todas procuran expresarlo á su modo, porque todos los conflictos que el arte agrava ó concilia para sus fines, son conflictos de tiempo y espacio que se resuelven ó complican por medio del movimiento. En las obras de arte más quietas, hay una posibilidad de movimiento que las hace estéticas y capaces de emocionarnos, es decir, de producir en nosotros un movimiento reflejo, que se manifiesta en forma de afectos. Lo que nos emociona en una obra de arte estático es su posibilidad de alejarse ó acercarse á nosotros; y en la obra numerosa y dinámica, las mutaciones respectivas de sus elementos, la tangencia ó alejamiento de sus sendos tiempos y espacios con respecto á sí mismos y á nosotros. Hay una zona neutral y quieta en que las cosas en reposo se nos manifiestan como simplemente bellas ó deformes, en la perfecta conformidad con su ambiente: sólo á medida que se alejan de ella ó que vislumbramos la posibili-

dad de su movimiento, se tornan estéticas ó capaces de impresionarnos. Toda estética reside en las mutaciones. La imagen de arte nos emociona siempre por un contraste; el de su perennidad ó caducidad con respecto á nosotros y el de su propia posibilidad de existencia inmutable con respecto á las leyes del tiempo y el espacio. La obra más perdurable é impersonal de arquitectura, se torna estética, no bien la comparamos con la eternidad, es decir, en cuanto la dotamos mentalmente de movimiento, pues el tiempo es también otra forma de desplazarse. Emancipada del tiempo y el espacio, la imagen bella, incapaz de movimiento, destinada á quedar una eterna relación con nosotros, no lograría inspirarnos ningún afecto. Por esta razón, la más eficaz representación estética es la de la criatura viva, en que automáticamente se manifiesta el contraste entre lo caduco y lo eterno, y con la cual nuestro ser sólo ha de lograr una tangencia efímera. Pero en toda obra estética existe ese deseo ó ese temor al movimiento. Las simples mutaciones materiales ó su transmutación en vicisitudes, comunican poder de impresionarnos á la novela ó al drama. El teatro recoge al mismo tiempo las mutaciones materiales y las vicisitudes; y de aquí la intensidad con que nos impresiona: pero aun en la pura lírica, alusiones al tiempo y el espacio centran el poema, lo dotan de caducidad, le comunican virtud estética. En las obras líricas más desligadas de la vicisitud, el contraste estético se manifiesta en forma de síntesis; los sentimientos é intuiciones de ciertas relaciones distintas de las normales y nos impresionan con más viva eficacia. El verso que recoge la virtud del número, como la música, es una forma libre y coordinada de movimiento; la alternancia de la rima, el metro impar, no expresa sino la aprensión de una pérdida y el júbilo de su recuperación: el ritmo que se crea perdido, retorna, y en este libre juego con el movimiento, que nunca se hace definitivo, en este dominio de un movimiento ideal, el espíritu encuentra un deleite divino. De aquí el disgusto con que es acogida la rima rota, la rima sin retorno, que no puede ser recuperada y el júbilo que suscitan los ritmos alternados y los ritornelos. Este anhelo de retorno, engendrado por el movimiento primero, es la causa que incita á prolongar y continuar novelas y poemas, á llenar de augurios de retorno los finales y concertar los prólogos con los epílogos. Mediante la voluntad del artista es así, vencido idealmente el movimiento, son redimidas las fatalidades que de él se derivan y la emoción estética que podría llegar á ser trágica no pasa de ser líisonjera. El arte que más jubilosamente expresa este dominio del movimiento es la danza, en que las mutaciones alternan y se repiten con arreglo á un número. La danza interpreta plásticamente las mutaciones de la música y es más eficaz que ella por la mediación de la criatura viva. En la danza se concilian el pesar y el júbilo, derivados del movimiento, en alternadas pérdidas y recuperaciones. El hombre juega en ella con la fatalidad y la reduce á un número voluntario. El conmovido mundo estético retorna siempre al éxtasis de la contemplación: las relaciones primeras se restablecen: las mutaciones logran de nuevo su reposo. La danza juega con el movimiento pavoroso y nos muestra cautivas á las vicisitudes. Este es el secreto de su júbilo. Por eso toda estética beatificada basada en la reciprocidad del número, ha de inspirarse en ella. A su lado, la escultura inerte é inmutable, representa un modo lento y sumiso de desplazarse en el tiempo, una posibilidad de extinguirse sin retorno y por eso, su quieta belleza se nos aparece como la vicisitud más terrible. Algunos poetas han querido eludir estas contingencias, empleando elementos de belleza, lo más despojados posible de toda relación con el tiempo y el espacio, redimidos máximamente de movimiento, reduciendo la anécdota y el episodio y reduciendo el argumento de sus obras á meras posibilidades ó á una vicisitud única: también han intentado combinar las dos fases del movimiento, presentándonos, merced á disposiciones tipográficas, lo simultáneo numeroso, lo uno diverso. Estos conatos han sido muy interesantes y representan también un modo de convergencia de lo divergente, una forma de danza estética y vibrante. Esos artistas han querido emancipar al poema de las fluctuaciones de la emoción: pero al demostrar que eso es posible, no han hecho sino trazar el esquema de desenvolvimientos futuros, aislar un núcleo de belleza que para actuar, estéticamente, ha de aceptar su tangencia con el tiempo y el espacio, realizar, en suma, bajo la forma de vibraciones, la poesía del movimiento puro, el poema cinematográfico.

R. CANSINOS ASSENS

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los buques alemanes hundidos

Londres, 31.—Walter Long, primer lord del Almirantazgo, ha dicho en la Cámara de los Comunes que entre los navíos de guerra alemanes hundidos en la rada de Scapa, se salvaron un acorazado, tres cruceros ligeros y 15 contratorpederos. Actualmente se hacen las operaciones para poner a flote otros tres contratorpederos. (Agencia Radio.)

Von Lersner en Versalles

París, 31.—Von Lersner, representante del Gobierno alemán, ha llegado hoy a Versalles, de regreso de Berlín.

Le acompañan cinco secretarios.

Von Lersner ha dirigido una nota al Consejo Supremo comunicando que Alemania acepta el procedimiento propuesto respecto a la transmisión de los poderes administrativos en la región polaca desanexionada. (Agencia Radio.)

Más Comisiones alemanas.—Los carbones y otros asuntos

Versalles, 31.—Han llegado dos Comisiones alemanas, una para tratar la cuestión de los carbones y la otra para arreglar asuntos de detalle. El Sr. Meulenberch, miembro de la Comisión de detalles, fué obligado a quedarse en Colonia por no estar en regla sus pasaportes. (Agencia Radio.)

El Comité ejecutivo de las condiciones de paz

Basilea, 31.—Telegrafían de Berlín que el Comité ejecutivo de las condiciones de paz llegó a Berlín el día 26 para emitir su informe sobre las negociaciones de entregas de carbón, sobre la reconstrucción de los países devastados y sobre la entrega de productos químicos.

La Comisión se trasladará en seguida a Weimar para examinar, sobre todo, las exigencias de la Entente de las entregas de carbón, que han producido dificultades extraordinarias que harán necesario emplear medidas energéticas para satisfacer las exigencias de la Entente. (Agencia Radio.)

El Tratado con Bulgaria

París, 31.—El Consejo Supremo ha continuado el estudio del Tratado con Bulgaria. La cuestión de Tracia, cebo puesto ayer por Venizelos, no fué discutida, puesto que el Consejo se ocupó solamente de la situación de las minorías étnicas, adoptando las cláusulas relativas a estas minorías. Aprobó igualmente el principio de las cláusulas referentes a los puertos, cursos navegables y ferrocarriles, bajo la condición de que la ratificación definitiva se verificará después de haber arreglado por completo las cuestiones territoriales que quedan pendientes.

La Delegación búlgara entregó una Memoria en la que trata de justificar sus reivindicaciones. El Consejo trató de los manejos de las tropas alemanas de Lituania, comunicados por el informe del general inglés Gough, acordando poner término a dichos manejos. Se asegura que el Consejo adoptó un plan para asegurar la evacuación de las provincias bálticas por las tropas alemanas. (Agencia Radio.)

La cuestión búlgara

París, 31.—El Consejo Supremo ha continuado la discusión de las cuestiones territoriales búlgaras, especialmente las atribuciones sobre la Tracia, reivindicada por Grecia. M. Tardieu asistió a la deliberación. Las negociaciones entabladas entre Tittoni y Venizelos estaban basadas sobre la admisión por Italia de las reivindicaciones helénicas en la Tracia, a condición de que Grecia facilitase la realización de las miras italianas en el Asia Menor.

Tittoni, que ayer se retiró indispuerto, no ha podido asistir a la sesión de hoy. (Agencia Radio.)

Las reparaciones Versailles, 31.—Loucheur y Lersner conferenciaron hoy para ultimar la organización de la Comisión de reparaciones, cuya reunión plenaria está anunciada para mañana en el Palacio del Trianon. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El viaje de propaganda de Wilson

Washington, 31.—En los círculos de Casa Blanca se anuncia que el viaje de propaganda del Presidente Wilson, que comenzará el 15 de agosto, durará un mes. (Agencia Radio.)

LA CIFRA SE FIJARA EL AÑO PROXIMO LA DEUDA DE GUERRA DE ALEMANIA

París, 31.—La Comisión de la paz, presidida por Viviani, oyó a Klotz y a Loucheur sobre el asunto de las reparaciones y de las cláusulas financieras. Klotz manifestó que la suma total que debe Alemania, incluyendo los gastos de guerra, asciende a un billón, y que el interés del 5 por 100 escalonado durante setenta y cinco años asciende a cerca de 2.000 millones. Estimando que la potencia financiera de Alemania no la permitiría hacer tal pago, lo que significaría la demora o quizás la imposibilidad de entregar la suma debida a Francia, los aliados acordaron la deducción de los gastos de guerra y adoptaron el principio de que Alemania pague las pensiones y reparaciones exigidas. Con motivo del aumento de valor de todas las cosas es imposible fijar la cantidad. La cifra será fijada en 1.º de mayo de 1921. M. Tardieu expuso la situación financiera de Francia con los Estados Unidos, tratando de las negociaciones que se realizarán para reanudar entre Francia y América la solidaridad económica. (Agencia Radio.)

RUMANOS Y HUNGAROS

Un combate

Bucarest, 31.—(Comunicado oficial rumano.) Las tropas rojas han sido rechazadas en todo el frente, merced a un brillante contraataque nuestro.

El enemigo huyó en gran desorden, repasando el Theiss y abandonando numerosos prisioneros y material de guerra.

El ímpetu de nuestras tropas es irresistible. La orilla izquierda del río Theiss está limpia de enemigos.

Han quedado en nuestro poder más de 3.000 prisioneros. (Agencia Radio.)

El aprovisionamiento de Hungría

Viena, 31.—Los socialistas rumanos han presentado a las Misiones aliadas en Viena una solicitud para el aprovisionamiento inmediato de Hungría, reclamando al propio tiempo que por lo menos un comunista tenga participación en el nuevo Gobierno húngaro.

Las Misiones aliadas aplazaron las negociaciones hasta que se reciba respuesta de París. (Agencia Radio.)

Las tropas francesas

París, 31.—Noticias de fuente húngara aseguran que las tropas francesas han evacuado Szegedin y sus alrededores. (Agencia Radio.)

Un plan de ataque

Berna, 31.—Noticias de Bucarest dan cuenta del plan tramado entre Bela Kun y Lenin para realizar una acción simultánea en los dos frentes rumanos del Theiss y el Danubio, que tenía por objeto, no solamente acabar con el régimen, sino establecer un contacto directo con la Rusia soviética para lanzar seguidamente la tea incendiaria de la revolución en la Europa central. La operación simultánea debió comenzar el 25 de julio; pero a consecuencia de un error

del Mando húngaro la ofensiva abortó el día 20. El Alto mando rumano ordenó la retirada, para esperar la llegada de sus reservas.

Hasta el día 23 se sostuvieron sangrientas batallas; pero con la llegada de las reservas rumanas el ejército húngaro se vio obligado a evacuar toda la orilla izquierda del Theiss, abandonando varios miles de heridos y muertos, y dejando 8.000 prisioneros, a pesar de su superioridad numérica y de material de guerra.

En el frente oriental las tropas bolchevistas rusas intentaron franquear el Dniester, sin conseguirlo, gracias a la vigorosa resistencia de las tropas rumanas y griegas. (Agencia Radio.)

Sobre Budapest

París, 31.—Dicen de Budapest que la Prensa rumana se muestra partidaria de la prosecución de la marcha contra Budapest, pues las tropas rumanas pueden realizar la operación con sus propias fuerzas.

Numerosas Delegaciones de la población húngara imploran del Alto Mando rumano que ponga fin al calvario del pueblo húngaro, insistiendo en su ofensiva hasta Budapest.

Las personalidades políticas húngaras refugiadas en Suiza han declarado que el pueblo de Hungría tendría reconocimiento eterno al pueblo rumano si consigue librar a aquella nación del bolchevismo. (Agencia Radio.)

Censuras a Bela Kun

Viena, 31.—Un radiograma de Chicherin reprocha a Bela Kun de haber precipitado los acontecimientos por la ofensiva contra Rumania cuando faltaba el capital necesario para emprender definitivamente el movimiento bolchevista. (Agencia Radio.)

“Raid,” hípico Lisboa-Madrid

Lisboa, 31.—El “Diario de Noticias” escribe que los ministros de la Guerra de España y Portugal nombrarán en breve Comisiones encargadas de establecer las bases del “raid” hípico Lisboa-Madrid, el cual se efectuará entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre.

La Misión militar portuguesa, que fué invitada por el ministerio de la Guerra español, visitó Zaragoza, Toledo y otras poblaciones españolas.

Los miembros de la Comisión han declarado que vienen gratísimamente impresionados por la recepción y las manifestaciones de camaradería que les fueron dispensadas por los oficiales españoles. (Agencia Radio.)

Disturbios en Bulgaria

¿Será proclamada la República?

Basilea, 31.—Dicen de Budapest que los periódicos dan cuenta de haber estallado nuevos disturbios en Bulgaria.

En varias ciudades hubo choques sangrientos.

Parece que se reclama la proclamación de la República. (Agencia Radio.)

CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONALISTA

Las responsabilidades de la guerra

Amsterdam, 31.—Después de cinco horas de discusión, la Comisión de responsabilidades de la Conferencia sindicalista llegó a un acuerdo.

Los delegados alemanes querían considerar como nulas sus declaraciones del sábado, reconociendo «que Bélgica fué tratada de una manera injusta».

Este cambio súbito de actitud no fué admitido, y Sassebach tuvo que anunciar a la Asamblea que la Delegación alemana confirmaba su declaración, y aprobó la contabilidad del Secretariado de Berlín.

La Conferencia va a empezar la relación de unas bases más amplias para la nueva Internacional sindicalista, que representará a más de 17 millones de trabajadores. (Agencia Radio.)

La sede de la Internacional

Amsterdam, 31.—Hoy continuaron sus trabajos las diferentes Comisiones de la Conferencia Sindical Internacional.

En una de ellas se propuso a Amsterdam como residencia de la Internacional.

El delegado francés Jouhaux participó que había recibido un despacho de la Presidencia del Consejo de su país, diciéndole que el lunes se había dado orden de visar los pasaportes de los delegados italianos. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

La Asamblea Nacional de Weimar

Basilea, 31.—Comunican de Weimar que en la sesión que celebró ayer la Asamblea Nacional, el diputado independiente Brassfield que los huelguistas detenidos en Westfalia y encarcelados en Essen, que hacían la huelga por hambre desde hacía unos seis días, fuesen puestos en libertad.

Se entablaron violentos debates con Noske, que defendió la acción gubernamental. La proposición fué rechazada después de una escena tumultuosa. La Asamblea pasó al examen, en tercera lectura, del proyecto constitucional. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN HUNGRIA

Los socialistas formarán un Gobierno fuera del régimen bolchevista

Basilea, 31.—Dicen de Viena que según la “Neues Wiener Tageblatt”, en la conferencia celebrada entre el coronel Cunningham y el comisario húngaro del pueblo, Agoston, se convino un compromiso por el cual el Gobierno de los Soviets de Budapest presentará inmediatamente su dimisión y decidirá al partido socialista a firmar un compromiso y formar un nuevo Gobierno que rompa completamente con el sistema bolchevista.

Durante el período de transición, una Comisión de oficiales ingleses, franceses, italianos y americanos velará por el mantenimiento del orden en Hungría, y permitirá nuevas elecciones.

Una conferencia ulterior celebrada en casa del coronel Cunningham decidió llamar a Viena a los tres jefes socialistas húngaros Eidel, Breit y Buchinger que tienen gran influencia en los Sindicatos obreros.

El ex ministro de Comercio húngaro Garamy, que actualmente se encuentra en Montreux, ha sido llamado a Viena telegráficamente.

El ministro húngaro Bohem y el jefe socialista Weltner han salido para Budapest para decidir al Gobierno de los Soviets a que presente la dimisión. (Agencia Radio.)

RENOVACION DEL PARLAMENTO FRANCÉS

Las elecciones legislativas

París, 31.—La cuestión de las elecciones causa viva preocupación en los centros políticos, Clemenceau ha insistido en que es necesario que se verifiquen elecciones en breve, pero debe terminarse antes la desmovilización. El Gobierno ha fijado el día 4 de octubre para el licenciamiento de los reservas más jóvenes. Como el período electoral para las elecciones legislativas es de veinte días, la renovación de la Cámara no podrá celebrarse antes del 26 de octubre, pero es posible que se verifiquen antes las elecciones municipales, aplazando quince días las elecciones legislativas.

Las Cámaras, antes de suspender sus sesiones, deberán ratificar el Tratado de paz, votar la amnistía. Apoyar el proyecto de división electoral, fijar la fecha en que expiran sus poderes y votar las tres dozadas partes provisionales para el trimestre de 1919. Se marcan dos tendencias en la Cámara: una que no quiere vacaciones antes de la liquidación de todos estos proyectos, aunque sea preciso continuar celebrando sesiones hasta el mes de septiembre, y otra que pide se cierren inmediatamente las Cámaras hasta el día 25 de agosto, alegando la necesidad de interrumpir los trabajos parlamentarios el 15 de agosto.

mientras que celebran sesiones los Consejos generales.

La Cámara dará su decisión la próxima semana cuando se fije la fecha para la discusión del informe de M. Barthou sobre el Tratado de paz. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

A orillas del Theiss

Basilea, 31.—Dicen de Bucarest que el comunicado rumano del día 28 de julio anuncia que la orilla izquierda del Theiss está completamente desembarazada de húngaros. (Agencia Radio.)

De Bela Kun a Lenin

Londres, 31.—Según un mensaje radiotelegráfico dirigido por Bela Kun a Lenin y transmitido de Budapest a Moscú, Bela Kun sigue firmándose comisario de Asuntos Extranjeros. El hecho de que Bela Kun tenga acceso a las estaciones radiotelegráficas y que se le permita transmitir despachos como el mencionado anteriormente, parecen echar por tierra los rumores de que Bela Kun había sido destituido. (Agencia Radio.)

El ministro de Hacienda polaco

Varsovia, 31.—Bilinski, que fué quien reorganizó en otro tiempo la Hacienda austriaca, ha sido llamado a Varsovia para encargarse de la cartera de Hacienda. El nuevo ministerio tendrá un carácter puramente técnico; la solución es esperada para esta semana. (Agencia Radio.)

DICE LLOYD GEORGES

La carestía de la vida durará dos años más

Londres, 31.—Lloyd Georges ha recibido ayer a una Diputación del Comité agrícola de la Cámara de los Comunes, que pidieron que el Gobierno precisase su política agrícola.

El primer ministro dijo que la garantía del precio mínimo no es necesaria. La producción mundial registra un “déficit”, que impedirá que durante dos años por lo menos no puedan reducirse los precios actuales.

Prometió reformas en los medios de transporte, que permitan a los granjeros recibir abonos, máquinas y otras mercancías y expedir productos al mercado con gran economía.

El Gobierno se esforzará también en hacer más atrayente la vida del campo, mejorando las habitaciones y organizando recreos.

Hizo un llamamiento a los cultivadores para que mantengan el magnífico esfuerzo hecho durante la guerra. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Sesiones nocturnas

Lisboa, 31.—El Parlamento tiene intención de celebrar sesiones nocturnas para votar antes del 5 de agosto el principio de disolución y aprobar los presupuestos. (Agencia Radio.)

Funcionarios encarcelados

Lisboa, 31.—Han sido encarcelados varios funcionarios del ministerio de Abastecimientos complicados en un desfalco de varios miles de escudos. (Agencia Radio.)

Gallegos y portugueses

Lisboa, 31.—Una Comisión de la colonia gallega ha estado en Palacio para entregar al Presidente de la República un mensaje y un cheque, importe de la suscripción abierta entre la colonia en favor de los mutilados de guerra portugueses.

El Presidente contestó, en nombre de los mutilados, con palabras de gratitud. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

Hasta en los enteros

Londres.—Comunican de Australia que reina gran malestar a consecuencia de las grandes ganancias que realizan los acaparadores. El acaparamiento ha llegado a afectar hasta los enteros, y el más barato cuesta 25 libras esterlinas. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

lencio vuestra tibieza, preguntándose por qué no encuentra en su padre ese cariño, esa ternura que su alma anhela.

—¿Es culpa mía, si soy poco expansivo? Mi cariño no sé demostrarlo con palabras ni caricias.

—Tendéis razón, porque vos no amáis a nadie.

—¿Pedro!

—A nadie más que al dinero, señor, y demasiado sabéis que tengo razón.

—Si amo al dinero, tanto mejor para Lucía. Un día llegará en que será rica, inmensamente rica.

—Lo más tarde posible, ¿verdad? Ah, señor Verdier! ¿Qué le importa a ella el dinero? Menos dinero y más cariño; pero nada hablo por lo pasado, reclamo por el presente.

—Explicaos, y hacedlo pronto, pues ya la paciencia me va faltando.

—Poco abusaré de ella; estaba hace un momento arrimado a esa ventana, y todo lo he oído.

—¿Escuchabais!—exclamó Verdier.

—Sí, escuchaba, y no he perdido una sola palabra de las que han mediado entre vos y el señor de Villers, así como después con Lucía.

El señor Verdier palideció.

—Es un indigno abuso de confianza—murmuró.

—No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser.

—¿Qué es, pues, lo que he hecho?—preguntó Verdier secamente.

—¿Acaso lo ignoráis?

—Sí.

—En ese caso os diré que habéis sido cruel con la pobre niña cuando os rogaba de rodillas, con sus manos cruzadas, que os apiadaseis del señor de Villers, que es tan culpable de ese robo como yo.

Aquiles interrumpió al capataz.

—Ese miserable cajero se permite levantar los ojos hasta Lucía, y ésta no rechaza sus pretensiones odiosas con el desprecio que merecen.

—Pues yo no veo que el afecto de un hombre honrado sea tan de despreciar como vos decís.

—¿Luego conocíais vos ese indigno amor?

—Hace tiempo que lo he adivinado.

El señor Verdier hizo un gesto de impaciencia.

—¿Quizás le aprobáis?—murmuró con ironía.

—Si dependiera de mí, le concedería su mano, si ésta había de labrar su dicha, antes que casarla con un millonario.

—Afortunadamente no depende de vos, señor Pedro.

—Desgraciadamente, no. Vos sois el único dueño de esa querida niña, y sólo me interpondré en lo que la concierne, si me obligáis absolutamente a ello.

—¿Si os obligo?—repuso Verdier.

—Sí.

—¿Cómo?

—Haciéndola muy desgraciada. ¿Habéis olvidado vuestra conducta de hace un momento? La habéis llevado a la fuerza hasta aquella puerta y la habéis echado fuera, llamándola hija maldita, y si no hubiese llegado a tiempo para sostenerla en mis brazos, llevarla a su habitación y entregarla a los cuidados de la señora Blanchet, estaría inanimada sobre las losas del patio. Si vos queréis matarla, señor Verdier, yo quiero que viva.

—Cuidado, Landry; me habláis en un tono que no me conviene oír.

—No quisiera faltaros al respeto en manera alguna—repuso el capataz;—quiero solamente haceros comprender que si faltáis a vuestra palabra, me tendré por desligado de mi juramento, y que obraré como mejor me parezca.

El señor Verdier se estremeció de pies a cabeza bajo el peso de aquella amenaza indirecta, quiso al momento salir de dudas, y saber a qué atenerse.

—¿Y qué haríais?—preguntó con voz conmovida.

—Oh! Una cosa bien sencilla: anular lo que entre nosotros pasó hace quince años, llevándome a mi hija.

—No podréis hacerlo.

—¿Por qué no?

—Por mil razones; en primer lugar, ¿qué pruebas presentaríais al hacer vuestra reclamación?

El capataz se encogió de hombros.

—¿Pruebas!—repuso.—Si las necesitara, estad seguro que las encontraría, aunque tuviese que abrir las entrañas de la tierra para encontrarlas.

—¿Sois un mal padre!—prosiguió Verdier;—destruiríais el porvenir de vuestra hija, la reduciríais a la miseria.

—Sería pobre, es verdad; pero sería amada, y tengo para mí que esa compensación le haría olvidar la posición que hoy tiene. Lucía tiene gustos muy modestos, se contentaría con lo poco que le pudiese dar; yo soy fuerte y vigoroso, y aún puedo trabajar. Ella me aprecia; cuando sepa que soy su padre, me amará, y estoy seguro que su corazón palpitará de alegría si le dijera: «Eres hija de Pedro Landry.»

—¿Olvidáis que tendréis que añadir: «de Pedro Landry, EL CONDENADO?»

—De nada me olvido, caballero—murmuró con tristeza el capataz;—sois cruel, pero ese arma ya no me puede herir. Desde esta mañana Lucía conoce mi pasado, y a pesar de todo, no me niega ni su afecto, ni su aprecio, y estoy persuadido que no se ruborizará de dejar vuestro apellido para llevar el mío.

El señor Verdier sufría moralmente lo que no es decible. En cualquiera otra circunstancia, las palabras de Landry no hubieran hecho efecto en él; pero en aquel día y algunas horas después de haberle llamado un desconocido Santiago Lambert, esas palabras le ponían fuera de sí. En tal situación, no tenía más que un partido que tomar, una tentativa que hacer: ganar tiempo con la ayuda de algunas concesiones y promesas.

Aquiles se resignó, diciendo al capataz con tono singularmente dulcificado: —La franqueza y la lealtad son los principales elementos de mi manera de ser; os voy a dar una prueba. Podría mostrarme ofendido por la rudeza de vuestro lenguaje; prefero convenir en que me he portado mal.

El rostro de Landry se iluminó. El señor Verdier continuó:

—Nadie mejor que yo aprecia las grandes cualidades de nuestra Lucía; he sido con ella injusto hace poco; me he conducido con una violencia que no está en mi carácter ni en mis costumbres; pero sirvame de disculpa ese maldecido robo inexplicable.

—¿Oh! Ciertamente que sois disculpable, y no dudo que Lucía os perdonará vuestro arrebató con todo su corazón.

—Lo espero, y yo mismo se lo pediré.

—¿Oh, sí! Hacedlo, hacedlo, y será muy dichosa al veros una vez siquiera bueno y tierno para con ella.

—De hoy en adelante quiero ser siempre.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### Lo que adelanta la civilización!

En materia de huelgas, cada día nos enteramos de algo nuevo. El último grito acaban de darlo en Cullera (Valencia) las criadas de servir.

Añadidas a la agrupación obrera sindicalista, han planteado con toda seriedad una huelga.

Piden, entre otras cosas, aumento de salario, que la jornada de trabajo sea de siete de la mañana a siete de la tarde y un día completo de descanso semanal, destinado sin duda a evacuar asuntos propios.

No conocemos íntegramente las bases presentadas por las menegildas de Cullera. Por eso ignoramos si entre las peticiones figura alguna que regule el derecho de sisa, fijando el mínimo y de ninguna manera el máximo y otras concernientes a que se les deje durante determinadas horas la despensa abierta y abiertos también algunos muebles de la casa; conducta que hayan de observar las señoras con las menegildas respondonas y con las rompeplatos en exceso. Tampoco nos consta si hay alguna base mediante la cual pretendan las menegildas algunos derechos sobre el señor de la casa en determinados días del mes.

Pero, aun conociendo tan poco del conflicto planteado en Cullera, no basta y sobra lo conocido para darse cuenta de

lo que adelanta la civilización en aquel pueblo valenciano?

Echémonos a temblar ante la perspectiva de que ese caso, aislado hasta ahora, alcance repercusión en el resto de España.

Un consuelo es la circunstancia de que en Cullera no es, ni con mucho, general el movimiento huelguístico de las menegildas. Hay muchas esquilas—empleamos la palabra con miedo, ya que puede ocurrir que ellas no la conozcan y la interpreten como un insulto—y precisamente por eso las autoridades han adoptado precauciones serias.

Consideran sin duda las autoridades que si las huelguistas se lanzan por el camino de la concepción pueden derivarse dos grandes males: uno relacionado con el orden público; otro consistente en el inmediato encarecimiento del crepe.

La cosa es seria. Acaso el Gobierno tenga que tomar cartas en el asunto y enviar a Cullera unos cuantos delegados del Instituto de Reformas Sociales.

Si llega el caso, es posible que las huelguistas no vieran con buenos ojos que los delegados fuesen de los más viejos.

Tómese nota de esta circunstancia, si ella ha de influir en la solución del conflicto.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Villarrín, D. Nazario Gilegas con la señorita Sudebón Pérez; en Bayona, D. José de Hidalgo con la señorita María del Adalid y González Garrido; en Zaragoza, D. Enrique García con la señorita María Josefa Varela; en Ribadeo, D. José María Fernández Candia con la señorita Mercedes Mauricio López; en Pamplona, D. Emilio Ibero con la señorita Rosenda Dorronsoro; en Barcelona, D. Francisco Sugrañes Anguera con la señorita Pilar Urrutia y Gasa; y en Melilla, D. José Albert con la señorita Inés Terrier Uipmer.

### NECROLOGIA

Han fallecido: en Valencia, la señorita Amparo Sacanelles Cervero y doña Purificación Pablo Balader; en León, D. Balomero García Tobar; en Zaragoza, D. Felipe Escuer Albalá; en Vigo, la niña María de los Angeles Méndez; D. Jesús Pazos Ríos, doña María Rey Cristina, doña Teresa Araujo Represas y el niño Rafael Campos Aymerych; en Melilla, las niñas Aurelia Martí y Martí y Encarnación Flores Morales; en Eguis (Huesca), D. José Urriens; en Coruña, don Francisco Rodríguez Pastor; en Logroño, doña Daniela Alonso Pérez; en Barcelona, doña Adela Setty y Piattoli; en Almería, doña Rita Ortiz Ramal; en Murcia, D. Juan Antonio Donoso García; en Maceda (Orense), doña Dolores Fariñas González; en Meaño (Pontevedra), D. Marcial Calviño; en

Pontevedra, doña Engracia Pintos Abal; en Santa María de Meriz (Orense), doña Emilia Taboada Mourenza; en Lugo, doña Hermenegilda López y doña Asunción Somoza Alvarez; en Santander, doña Pilar Pereira Cabral López; en Pamplona, la señorita Gregoria Sierra; en Arbizu, D. Bernardo Galarza y Maiza; en Córdoba, D. Antonio Morroy Ruiz y doña Dolores Delgado Alvarez de Ruiz de Castañeda; y en Vitoria, don León Echevarría y Retana.

### VIAJES

Han llegado: a Málaga, D. Teodoro Lasa y familia, D. Joaquín Linares, D. Antonio Rosero, D. Salvador de Torres y Torres, don Antonio Siles Serón y señora, D. Ramón Bermúdez y familia, D. Benigno Calleja, D. Pablo Lazarraga, D. Antonio Baca Aguilera, D. Raimundo Menéndez.

Han salido: de Barcelona para San Pablo de la Cañada, la marquesa viuda de Moyá; para Bilbao, D. Francisco Carreras Candia; para Argentina, señores de Carreras Mercader; para Lagarriga, doña Concepción de Ros; de Jerez para Reinosa, don Ambrosio Ruperto García Pérez y familia; para Cádiz, D. Joaquín Pérez Lila; de Almería para Barcelona, D. Fernando Geija; para Guadix, D. Julio Chorro.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Córdoba, la esposa de D. Miguel López Mora, un niño; en Pamplona, la esposa de D. Segundo Errasti, una niña; en Zumaya, la esposa de D. Fermín San Julián, un niño.

## EN MÁLAGA

### EL GENERAL BERENQUER

#### Declaraciones interesantes

Málaga, 1.º—Ha fundeado el cañonero «Reales», procedente de Ceuta, conduciendo al general Berenguer, quien fue recibido por el elemento oficial y numerosos amigos.

El general Berenguer, en la estación, antes de marchar a Madrid, explica su viaje por la necesidad de conferenciar con el Gobierno.

Calcula que regresará en breve, salvo si tiene que ir a San Sebastián.

Respecto a la actuación de España Marruecos cree que hay necesidad de proseguir las operaciones hasta ocupar el Fondak, como base para construir defensas de la carretera que enlaza con la zona francesa.

Insiste en que para las operaciones hace falta más bien material que personal.

Respecto al Raisuli, dice que estuvo en buenas relaciones con España, pero se negó a facilitar la acción de ésta, y poco a poco fue alejando, y actualmente apoya a las kabilas desafiadas a España.

Ponderó el resultado de la última operación, que a pesar de comenzar por sorpresa, terminó convertida en un terrible castigo para los moros.

Lamenta las campañas de la Prensa; pues dice que, en efecto, se refleja sobre los moros hasta el punto de envolverlos, como se mostraban hace días, no obstante su depresión después del último combate.

### Prácticas de submarinos

#### Llegada a Sanlúcar

Sanlúcar, 31.—Han entrado en este puerto dos torpederos y los submarinos «Isaac Peral», «A-1», «A-2» y «A-3».

Estos hicieron varias evoluciones, sumergiéndose distintas veces.

Presenciaron estas maniobras miles de curiosos y las autoridades.

Los marinos españoles fueron aclamados. A bordo vinieron los profesores y alumnos de la Escuela Naval de San Fernando, observando con un banquete de 270 cubiertos, en el que relató gran entusiasmo.

## Prácticas de submarinos

Cádiz, 31.—Los submarinos que llegaron de Chiplona realizando prácticas tuvieron en ésta un gran éxito.

Los submarinos son cuatro: el «Monturiol», «Número 3», «Cosme García» y «Peláez», mandados, respectivamente, por don Mateo García de los Reyes, D. José Castillo, D. Eduardo García y D. Francisco Guimerá.

Los guardias marinas y alumnos de la Escuela Naval visitaron los submarinos, sumergiéndose en ellos.

Los cuatro submarinos marcharán a Vigo y Ferrol.

Gestionase del ministro de Marina permanezcan en Cádiz algunos días más para que la población pueda visitarlos y agasajar a sus tripulantes.

Cádiz, 31.—Los cuatro submarinos españoles salieron esta mañana, a las ocho y media, de los Caños del Arsenal de la Carraca, escoltados por los torpederos 6 y 11, llegando hasta las aguas de Rota.

En ellos iban los alumnos y el profesor de la Escuela Naval Militar.

Los submarinos realizaron ejercicios de inmersión con éxito completo, en el mismo sitio que hace años realizó pruebas el submarino Peral, con asistencia de Ortega Munilla, don Julio Vargas y otras personalidades.

Terminadas hoy sus prácticas, volverán los submarinos al Arsenal de la Carraca.

En días siguientes explorarán el fondo del Océano.

Los oficiales de los submarinos dirigieron telegramas de saludo al Rey y al ministro de Hacienda.

### Las fiestas de San Ignacio

#### Ceremonia religiosa

Bilbao, 1.º—Con gran entusiasmo se ha celebrado la función religiosa de San Ignacio.

La misa cantada estuvo concurridísima.

Asistieron las autoridades, y pronunció un elocuente sermón el canónigo de Calahorra Sr. Pérez Platero.

Los nacionalistas promueven un incidente:

A medio día hubo concierto en el Arenal. Al terminar la marcha a San Ignacio di-

ronse gritos de «Gora Euskadi» y otros gritos antipatrióticos.

Se practicaron dos detenciones y hubo el natural revuelo.

### La Banda municipal de Madrid

Ha llegado el maestro Villa. La Banda municipal de Madrid dará los conciertos anunciados mañana y pasado.

En la iglesia de Deusto se celebra hoy también la fiesta de San Ignacio.

Allí han ido los nacionalistas y se temen incidentes graves.

## ANDALUCIA

### Para instalar un campo de aviación

Sevilla, 1.º—Se encuentra en Sevilla el aviador militar Sr. Baños, que viene realizando viajes parciales para reconocer los terrenos en que puedan instalarse campos de aterrizaje.

### Prácticas de sumergibles

Cádiz, 1.º—La escuadrilla formada por los cuatro submarinos y dos torpederos, mandada por el Sr. García Reyes, se dirigió a Chiplona, donde se sumergió primeramente el «Monturiol».

Después realizó varias prácticas de inmersión el submarino «A. 3», mandado por el profesor D. Juan Benavente, y por último realizó prácticas de inmersión el submarino «Peral».

### El nuevo gobernador

Granada, 1.º—Ha llegado el nuevo gobernador, D. Eusebio Sala, siendo recibido por Comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento y por el personal del Gobierno civil.

### El tífus

Granada, 1.º—En el pueblo de Marfe ha fallecido un enfermo atacado de tífus exantemático. Se han registrado nuevos contagios.

### La huelga de panaderos

Huelva, 1.º—A pesar de las gestiones del gobernador para que los panaderos no planearan la huelga hasta que se terminasen las fiestas colombinas, los obreros están dispuestos a huelga desde mañana.

### La huelga del puerto

Continúa en el mismo estado la huelga de braceros del puerto.

## ARAGON

### La constitución de la Diputación

Zaragoza, 1.º—Asegúrase que para la constitución de la Diputación votarán unidos los conservadores, los liberales, los demócratas y los amigos del diputado por Belchite, señor Romeo, indicándose para la presidencia a D. Manuel Píllulos, liberal, y para vicepresidente de la Comisión provincial a D. Javier Ramírez, conservador.

## CATALUNA

### Los obreros del puerto

Barcelona, 1.º—El conflicto del puerto continúa preocupando a la opinión y a las autoridades por su persistencia y extensión.

Hoy el paro ha sido total, no habiéndose descargado mercancía alguna, ni siquiera trigo, como en los días anteriores.

Tan sólo se trabajó en algunos tinglados por los esquileros en la carga de géneros almacenados.

Huelgan también los pintores y rascadores y demás oficios relacionados con las industrias del puerto.

Las autoridades han dispuesto que esta tarde se suspenda el trabajo en los tinglados, y el personal dedicado a ello proceda a la descarga del trigo de los buques anclados.

Las diferencias existentes entre los navieros y las Sociedades y el personal a bordo continúan tirantes, y la contestación que el personal esperaba de los navieros no se ha recibido aún.

Parece ser que en las reuniones celebradas ayer por los navieros no se llegó a un acuerdo.

Este resultado ha causado gran excitación, pues el personal creía que ayer hubiera quedado ya resuelto el conflicto en uno u otro sentido.

Los navieros se han reunido también hoy y continuaban reunidos a las dos de la tarde.

Para mañana están convocados los capitanes y maquinistas a una reunión, a la que asistirán representantes de todas las entidades náuticas obreras, incluso La Naval, que es de marineros y fogoneros.

El objeto es cambiar impresiones respecto al asunto y tomar los acuerdos pertinentes.

Se trata de adoptar actitudes de importancia, si los navieros han contestado a la demanda que les fué presentada, ó la contestación no es favorable a sus pretensiones.

### El indulto de Villalonga

Sigue la campaña de agitación en favor del indulto de Villalonga.

El Progreso, órgano de los radicales, dedica al asunto varios artículos, pidiendo que se dirijan por todas las Sociedades obreras telegramas a Madrid, pidiendo el indulto.

Anoche, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde, con los tenientes y seis concejales, se presentaron en el Gobierno civil, en cumplimiento del acuerdo adoptado en pasadas sesiones, a pedir al gobernador transmitiera oficialmente la petición de indulto en favor de Villalonga.

El gobernador ofreció transmitirla al Gobierno. Al efecto, así lo ha hecho hoy, telegraphando al Presidente del Consejo y a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Anoche se reunió el Comité de la Federación de Juventudes radicales, acordando celebrar el domingo un mitin monstruo para pedir a los Poderes públicos la conmutación de la pena impuesta a Villalonga.

También acordaron visitar hoy en manifestación al gobernador para pedirle el permiso oportuno para la celebración del mitin.

En la Diputación provincial de Barcelona. Según noticias, se ha presentado un recurso contra la validez de la elección del Sr. Valks y Pujals, presidente que ha sido de la Diputación, reelegido como diputado.

### En memoria de Prat de la Riba

Esta mañana, en la capilla de San Jorge del Palacio de la Diputación se han celebrado misas en sufragio del alma del que fué presidente, Sr. Prat de la Riba. Han asistido la mayoría de los diputados, el presidente de la Mancomunidad y gran número de personalidades regionalistas.

### Por los presos

La Federación de Juventudes radicales ha solicitado del Ayuntamiento permiso para celebrar en el Palacio de Bellas Artes, en la noche del 9, un festival a beneficio de los presos por motivos sociales.

### El estatuto universitario

La ponencia nombrada por los doctores del Claustro universitario para tratar del proyecto de estatuto redactado para la Universidad autónoma ha terminado su cometido.

Ha sido aprobado casi en su totalidad.

Se han presentado al proyecto de la ponencia algunas enmiendas. La principal es la del doctor Menacho, en la que propone retirar el artículo 22 del proyecto de estatuto, que establece se emplee para las tesis doctorales como idiomas, además del castellano, el catalán y el gallego portugués. La enmienda de Menacho propone que deben aceptarse todos los idiomas nacionales y extranjeros.

Las demás enmiendas ó alteran el conjunto del proyecto.

### Huelga de impresores

Anoche se declaró en huelga el personal de imprenta del diario Gaceta de Cataluña por no haber accedido el propietario a una petición de aumento de jornal.

### Los nuevos presupuestos municipales

Hoy han comenzado a regir los nuevos presupuestos municipales. En ellos se han suprimido los Consumos; pero subsiste un impuesto de diez céntimos por litro sobre el vino y de veinte céntimos por litro sobre los alcoholes, y un arbitrio sobre la venta al por mayor de artículos de consumo, como volatería, huevos, frutas, verduras, patatas y pescados.

Añádase a esto el impuesto sobre el inquilinato, otro impuesto sobre espectáculos públicos y sobre anuncios, y resultará que tendremos los mismos gastos que cuando había Consumos y ninguna de las ventajas de su supresión.

### Entrega de diplomas

Mañana saldrá una Comisión del Ayuntamiento para hacer entrega al Rey de Italia y al Gobierno de aquella nación de los pergaminos que se acordó concederles con motivo de la sexta Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Barcelona.

Los premios concedidos consisten en medallas de oro y diplomas extendidos en pergaminos artísticos.

## MURCIA

### La huelga de panaderos

Cartagena, 1.º—La huelga de panaderos continúa en el mismo estado.

Los trabajos los realizan los patronos con personal no asociado, y varios marineros y soldados.

### Una agresión

Ya de madrugada se retiraba a su domicilio, situado en los barrios extramuros, Rafael Ayala Soler, cuando fué agredido por dos individuos que le hicieron varios disparos.

Soler resultó herido. Este marchaba en compañía de varios amigos panaderos.

Los agresores son huelguistas, y han sido detenidos Emilio Vidal Fernández y Matías Andreu Oliver.

### También en La Unión

También en La Unión están en huelga los obreros panaderos.

## NAVARRA

### ¿Se perderán los viñedos?

Pamplona, 31.—Desde hace varios días se venía diciendo que el oidum atacaba a los viñedos de algunas regiones, y hoy se puede asegurar que esta terrible enfermedad se va extendiendo con rapidez, amenazando gravemente todos los viñedos de la provincia, sin que las fórmulas hasta hoy conocidas valgan para contener la plaga.

Algunos vinicultores creen se trata de una invasión de filoxera.

El personal provincial de Agricultura estudia el medio de atajar la plaga.

A causa de esto se ha elevado el precio de los vinos.

### Muerto por un rayo

En el kilómetro 18 de la carretera de Valtierra a San Adrián ha sido hallado el cadáver carbonizado de Fructuoso Barrizar.

A su lado, también carbonizado, estaba un mulo que arrastraba un arado.

## VALENCIA

### La Banda municipal portuguesa

Valencia, 1.º—Ha llegado la banda de la Guardia municipal de Lisboa. En la estación la recibieron Comisiones.

La banda ejecutó la Marsellesa, la Marcha Real y el Himno portugués.

Luego se dirigió la comitiva al Ayuntamiento. El público vitoreó a los músicos portugueses.

En la Casa Consistorial el alcalde les dió la bienvenida.

### Sin pan.—Colas en las tahonas y manifestaciones.—La Junta de subsistencias

Valencia, 1.º—Se acentúa el conflicto producido por la escasez de pan.

## AVISOS UTILES

### Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 1.º de agosto próximo, de Valencia el 2.º de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

### PELIGROS, 3, ENTRESUELO

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1.50.

En las puertas de los hornos se han vuelto a formar colas de centenares de mujeres, surgiendo diversas manifestaciones que recorrieron las calles, siendo disueltas persuasivamente por la Policía.

El gobernador ha reunido a la Junta de Subsistencias para tratar del asunto, cofeiriendo el alcalde, el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

El gobernador conferenció telefónicamente con el subsecretario de Abastecimientos, exponiéndole lo crítico de la situación y anunciándole que mañana se reunirá el Ayuntamiento para acordar dimitir en pleno si no se ofrece seriamente el envío de trigo.

El presidente de la Asociación nacional de fabricantes de harina, que se hallaba presente, ofreció harinas, aceptándolas el gobernador aun a precios superiores de los de tasa.

Además, fué autorizado el alcalde para incautarse de los trigos de las fábricas cuyos obreros están en huelga.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 1
<b>4 por 100 interior.</b>		
Serie F. ....	77 50	77 45 1/2
— E. ....	77 50	77 50
— C. ....	77 75	78 25
— B. ....	78 75	78 75
— A. ....	78 75	78 75
— G. y H. ....	78 60	78 60
Diferentes series. ....	79 25	79 25
En comprobante. ....	78 75	78 75
En préstamo. ....	78 75	78 75
<b>4 por 100 exterior (estampillado).</b>		
Serie F. ....	90	89 3/4
— E. ....	90	89 3/4
— C. ....	90	89 3/4
— B. ....	90	89 3/4
— A. ....	90	89 3/4
— G. y H. ....	90 10	89 3/4
Diferentes series. ....	90 50	91 1/2
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F. ....	89 50	89 25
— E. ....	89 50	89 25
— C. ....	89 50	89 25
— B. ....	89 50	89 25
— A. ....	89 50	89 25
Diferentes series. ....	89 25	89 25
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F. ....	89 25	89 25
— E. ....	89 25	89 25
— C. ....	89 25	89 25
— B. ....	89 25	89 25
— A. ....	89 25	89 25
Diferentes series. ....	89 25	89 25
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F. ....	99	99 30
— E. ....	99	99 30
— C. ....	99	99 30
— B. ....	99	99 30
— A. ....	99	99 30
Diferentes series. ....	99	99 30
<b>Obligaciones del Tesoro al 4%.</b>		
Serie A. ....	100 10	100 10
— B. ....	110	110
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%.</b>		
Serie A. ....	79	79
— B. ....	94 50	94 50
— C. ....	98 50	98 50
— D. ....	98 50	98 50
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Villa Madrid, 1918. ....	95	95
Obligaciones de 1888. ....	79	79
Exposiciones del Interior al 5,00%. ....	94 50	94 50
Cédulas del Ensanche. ....	98 50	98 50
Villa Madrid, 1908* (Deudas y Obras). ....	98 50	98 50
Empréstito de 1914. ....	98	98
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. ....	100 10	100 10
Idem ibí. al 5 por 100. ....	110	110
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
Banco de España. ....	524 50	524 50
Banco Hipotecario. ....	267	267
Banco Hispano-Americano. ....	158	158
Banco Español de Crédito. ....	316	317
Compañía de Tabacos. ....	97	97
Unión Española de Explosivos. ....	46 78	46 78
G. Azucarera. Acciones preferentes. ....	97	97
Idem. Acciones ordinarias. ....	46 78	46 78
Alto Hornos. ....</		

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EN OTRO MUNDO

Dos aviones ingleses salieron ayer mañana de Londres, y en un solo vuelo, que duró ocho horas, se plantaron en Madrid.

No se puede aplicar a esos hombres intrépidos la filosofía del donoso cuento de nuestro gitano.

Ponderaba éste las excelencias del burro que a todo trance quería vender.

—Es tan ligero, que monta usted ahora, sale de Terer y llega a Calatayud a las cuatro de la mañana.

—¿Y qué me hago yo a las cuatro de la mañana en Calatayud?—contestaba socarronamente el cazurro a quien el gitano pretendía endosar la bestezuela.

Salir de Londres a las siete de la mañana y encontrarse en Madrid a las tres de la tarde no es cosa que requiera preguntar al aviador. —¿Y qué va usted a hacerse en Madrid a esa hora?

Hoy en el mundo no se vuela en balde, ni se corre en vano. Los mismos aviones que ayer llegaron a Madrid están afectos a la realización de un negocio. Y en la esfera de los negocios, lo primero que hay que procurar es llegar pronto. Por de contado que llega más pronto el que más se adelanta.

El mundo ha perdido mucho tiempo en ventilar atroces querellas. El tiempo perdido hay que ganarlo. Para ganarlo hay que correr mucho en todas direcciones, sobre todo en la dirección industrial. Esa y otras direcciones han de impulsarse los Gobiernos de los Estados, que para ser buenos impulsores han de comenzar por una ejemplarización, consistente en caminar a su vez muy acelerados.

De esa regla, que necesidades apremiantes han impuesto al mundo, sólo un país de Europa parece desentenderse. Por desgracia, ese país es el nuestro.

Ocho horas, como va dicho, emplearon

ayer en llegar de Londres a Madrid dos aviones afectos al desarrollo de una empresa industrial. Síntoma de los tiempos es ese viaje.

Casi el mismo tiempo emplearon los diputados españoles en no moverse de sus asientos para oír unas enrevesadas peroratas que tendían por modo exclusivo a ganar tiempo—que en términos parlamentarios es el peor modo de perderlo—y a dificultar la marcha de las cosas.

¡Doloroso espectáculo, impuesto por las viejas artes de nuestra odiosa cazarería política, que ha entronizado en las Cortes la figura repulsiva del cacique lugareño soez, egoísta, enredador y pendenciero!

El mundo no nos dice nada. Hasta parece que vivimos en otro mundo. Y los que viven muriendo, que son el 90 por 100 de los españoles, tienen todavía calma para no presentarse en el Palacio de la mal llamada representación nacional y proferir la única voz que tendría autoridad en estos momentos: la voz que condena por igual a todos los reyezuelos de taifas de la política española, que son, por lo visto, los únicos que no se enteran de lo que en el mundo pasa, y que necesitan de sus taifas para vivir, aunque perezca la nación.

Si los aviones que ayer llegaron de Londres a las tres de la tarde, se hubieran personado en el Congreso a las tres y media y hubieran tenido calma de permanecer allí hasta que la sesión se dió por terminada—siete horas y cuarto después de su comienzo—, podrían volver a Europa, exclamando: «¡España es un país de locos, ó un país de imbéciles!»

Claro que la referencia habría sido injusta, por responder a una confusión. Porque el Congreso no es la verdadera representación nacional. Es el cóncave de unos reyezuelos de taifas—anacronismo puro—, asesorados de por vida por unos cuantos enredadores abogados de secano.

decir, ante tales acontecimientos, que mientras no se liquidara constitucionalmente no podíamos concurrir a eficacia de Gobierno? Es mejor que esa responsabilidad constitucional tenga su esclarecimiento dentro del Parlamento y, además, dada la persona que estaba al frente del Gobierno y lo que ella aseveraba, tenía yo la seguridad—y estimo por ello desventura que esté ausente en estos momentos de este banco—, pues las explicaciones que diera serían de completa satisfacción absolutamente para todos, porque cosas como aquellas no las ha hecho seguramente sin un motivo muy suficiente de razón de Estado para reconocer que no había otra solución.

Este era el sentir nuestro, y creímos que la mejor de las posiciones era notificar a aquel Gobierno que, por nuestra parte, en todo aquello que considerara materia de necesidad de Gobierno, tenía todos nuestros votos a su disposición, sin mirar el fondo del asunto, no atendiendo más que a la consigna del Gobierno y a la disciplina parlamentaria, y que después de eso, cuando en el primer saludo parlamentario, inmediatamente después de constituidas las Cortes, quedaran solventadas estas cosas de deslinde de responsabilidad, podríamos perfectamente, con toda espiritualidad de posición propia satisfecha, concurrir en total penetración con las fuerzas gubernamentales de los partidos de las derechas que quisieran agruparse.

Ha sido gran dolor después que nosotros nos encontramos con una verdadera sorpresa, como la de que, por cosa que hasta ahora no se había declarado de Gabinete, en un momento de arrebató, no estando siquiera el Presidente del Consejo en aquel banco azul, por una votación de actas, sin aviso previo de interés de Gobierno, con una diferencia tan corta en la votación, que veinte de mayoría ausentes habrían compensado con creces la diferencia de trece que hizo el balance de aquella votación, se planteara la crisis en el propio Parlamento. Sin embargo, yo, al amanecer, recibí la sorpresa de que había sido llamado Su Majestad por haberse presentado la dimisión total del Gabinete, con período quizá de solemnes consultas. Creo que hubo en ello un poco de arrebató. Pero, de todos modos, nosotros, por nuestra parte, persistiendo en la norma de conducta que nos habíamos trazado, dijimos que lo mejor era que continuara aquel Gabinete, al que daríamos toda seguridad de concurso, incluso en materia de actas, si nos decía que la aprobación de aquéllas la creía conveniente de Gobierno, y que nosotros, con todas nuestras fuerzas de votación, concurriríamos a esa asistencia de Gobierno. Nos parecía que esa era la mejor solución. Sin embargo, no han sucedido las cosas así; han llevado otros derroteros. Y ya llegado a este punto, estamos en el momento de que yo personalmente dé una primera explicación parlamentaria sobre cuál ha sido la intervención mía en esa cuestión. Deslindo también en ella la que es mi principal responsabilidad, que empieza no más que en el momento mismo en que fui llamado a consulta por Su Majestad. Y, naturalmente, la responsabilidad es por lo que yo aconsejara a Su Majestad en esa consulta, y en último término por haber asumido la responsabilidad de Gobierno al terminarse las tramitaciones de la crisis.

Siguen unos párrafos dedicados a referir cómo aconsejé que continuara el anterior Gobierno; cómo, siendo esto imposible, sostenía que debería encargarse de presidir el Gobierno el jefe del partido liberal-conservador, y la serie de circunstancias, todas conocidas, que le llevaron a la Presidencia del Consejo, por lo que no sentía ninguna impaciencia.

«Y dicho esto—añadió—, he dicho también cuál es la pena que experimento por la desventura que significa el retroceso que se ha producido en los avances de aproximación de grandes concordias gubernamentales que traíamos en empeño, de que quien resumiera en este momento el debate del Mensaje fuera el mismo D. Antonio Maura. A él correspondía esta labor, y seguramente si él hubiera podido hacerla, si las circunstancias políticas se lo hubieran permitido, creo que un resumen del Mensaje hecho por él en las circunstancias actuales, habría sido de un grande avance. Y tal vez de rectificaciones para cosas que no debieron suceder, pero han sucedido. Espero, sin embargo, que si la ausencia temporal del jefe del partido liberal-conservador, así como la del Presidente del Gabinete nacional, que es tan gran prestigio para las derechas, termina pronto, sería fácil reconstruir lo que veníamos intentando.»

En cuanto a la fórmula económica, dijo el Sr. Sánchez de Toca:

«Hace ocho días (he perdido un poco la cuenta, la medida del tiempo, desde que tomé posesión de este cargo; no sé si son ocho días; me parecen a mí muchos años; pero, en fin, de lo que si tengo noticia es de que he vivido bastante en estos días y de que hemos adelantado bastante en el programa) yo me presenté en esta Cámara y en la otra con la modestia de no hablar primero sino de lo que me interesaba en las veinticuatro horas, y digo las veinticuatro horas porque eran los días muy contados para llegar a la fecha fatídica de un decreto que terminaba su validez el día 31 de este mes, pasado mañana. (Varios señores señores: Mañana.) Es verdad, mañana; esa es una prueba de que he perdido la noción de fechas. Seguramente nos pasaremos de la fecha de ese decreto; eso no tiene importancia ninguna, porque,afortunadamente, por el gran servicio gubernamental que todas las oposiciones, de extrema derecha como de extrema izquierda, nos han prestado (aunque ha habido una nubecilla anteayer, fué de verano; esa ha pasado, y creo no tendrá alcance mayor), gracias a ese concurso, podemos decir que tendremos al fin, un poco artificialmente (la necesidad del momento lo está imponiendo), una legalización constitucional del presupuesto.»

No es el presupuesto en sentido constitucional que merece categoría de presupuesto nor-

mal; ese no es ¿será prorrogable ó no será prorrogable?, lo más prudente será que pueda hacerlo prorrogable la intervención de las mismas Cortes, si lo quieren hacer prorrogable en su fecha, cuando tengan por delante el proyecto del que ha de empezar a regir desde 1.º de abril, y entonces, si lo hacen las Cortes, bien hecho está, pero aventurar ahora disputa sobre si es prorrogable ó no, me parece que sería baldío; lo que importa es que hagamos bueno este momento de paces y concordias, en el cual hemos venido a coincidir. No sólo tenemos ya constituido plenamente el Parlamento, con todas sus actas discutidas y aprobadas, y no se cerrarán las Cortes, seguramente, sin que el Senado se encuentre en igual caso que el Congreso, sino que, además, probablemente mañana, se reunirá la Comisión de la otra Cámara, para la aprobación de la fórmula económica.

Respecto de la concordia (yo me he sentido un poco incomunicado en estos días con elementos muy valiosos de derechas; sin embargo, me encuentro en telepatías con ellas), creo que no suscitará dificultad, y entonces, no habiendo dificultad, pueden resultar muy pocos días de la fecha de más, en el vencimiento del real decreto, que termina en 31 de este mes. En ese caso, nosotros ya contamos de antemano asegurado, a todo evento, que de ahora en adelante tendremos ejercicios regulares y no de dozavas partes. Se dice fácilmente el régimen de dozavas partes, y cuando se ha venido a vivirlo, acto continuo se comprueba la perturbación que lleva a todo. En ley Municipal y Provincial, para sus presupuestos, para sus elecciones, ¿cuál es el mes económico del año económico, que va a escoger, cuando se habla de dozavas partes? La perturbación de la contabilidad municipal. Y las obras públicas, ¿se pueden regir en España por dozavas partes?

En fin, todo este conjunto de cosas ha sido un desacierto funestísimo. Además, autoridad de tanto prestigio como la del Presidente del último Gabinete nacional, ha venido requiriendo con toda urgencia que esas dozavas partes terminaran cuanto antes, y ahí tengo los textos, que no leo por la ilustración del Senado. Pero eso, afortunadamente, va a terminar con conformidad de todos. Serán disponibilidades

de créditos y combinaciones de créditos y garantías, para todos, que durarán hasta 1.º de abril, cogiendo los meses que faltan para un ejercicio normal.

En eso no estará la dificultad, y lo digo porque ayer, en comunicación directa con las izquierdas (y llamo izquierdas, porque no sé hacer otra clasificación, hay algunos elementos manifiestamente de derechas, por ejemplo, los nacionalistas vascongados, que son bien derechas, a pesar de su nacionalismo tal como ellos lo entienden, quizá demasiado místicamente, por la palabra; pero, en fin, son derechas, y, sin embargo, concurrían a la reunión de las izquierdas), en todos hubo conformidad completa, en cuanto a los demás asuntos; en lo único que pusieron reservas, como es consiguiente, es en la cuestión de las plantillas.

Tenemos delante, con la cuestión de las plantillas, uno de los más formidables problemas de presupuesto que puede haber tenido jamás España. No he podido hacer personalmente las compulsas; pero he recogido al oído ciertas cifras que son estremecedoras; y las decían cifradas, por un lado, el señor Cambó; por otro, el Sr. Alba, y por otro lado, el señor conde de Romanones, todos contextes, y la situación de esas cifras era la siguiente; son bien sintéticas y bien impresionantes: en el mes de octubre anterior, en Consejo de ministros del Gabinete nacional, esta cuestión de las plantillas se presentaba con esta modestia: obra directa de la Intervención de Hacienda y cifrada directamente por ella: «Tenemos 26 millones de aumento, que son suficientes para procurar plenitud de satisfacción a todos los funcionarios civiles de España.» ¿Merece la pena vacilar sobre esto? Naturalmente, planteada la cosa así, ¿quién no dice: «¿Pues desde luego fué buen acuerdo, en ese sentido fué buen impulso, por lo menos, del Gabinete nacional? Dijeron: «Puesto que la cosa está reducida a esas cifras, adelante», sin más que eso, por mero transcurso de tiempo, en el mes de junio último, según afirmación, en la cual coincidían todos, millón más, millón menos, esos 26 millones de pesetas, cifrados gastos militares y gastos civiles, en plantillas, se habían traducido en 278 millones de pesetas.»

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza a las cuatro. Preside el Sr. Torro. En el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. CASINIELLO: Un real decreto de 21 de diciembre de 1917 establecido en el artículo 4.º de la necesidad de que los labradores presentasen por triplicado relaciones juradas de subsistencias, y estas relaciones han servido a los funcionarios de Hacienda para perseguir a los pequeños colonos, exigiéndoles patentes de contribución industrial.

Esto motivará la negativa de esos labradores a facilitar nuevas declaraciones de subsistencias.

El senador granadino llamó sobre este asunto la atención de los ministros de Abastecimientos y Hacienda.

Le contesta cumplidamente el ministro de ABASTECIMIENTOS por lo que a su departamento se refiere, y ofrece poner en conocimiento del ministro de Hacienda la parte del ruego que se relaciona con este ministerio.

Contesta al ruego que en sesión anterior hizo el marqués de Cabra relacionado con la exportación de aceite, y afirma que todavía no ha tenido tiempo de hacer un detenido estudio de los asuntos de su departamento y presentar a sus compañeros de Gobierno soluciones y medidas concretas.

De los noventa millones de kilos, cuya exportación fué autorizada, iban exportados 78 en tiempos del Sr. Maestre, y hay peticiones de exportación para 100 millones más.

El ministro investigará si existen los depósitos establecidos y corregirá el abuso de que se especule con las autorizaciones de exportación con perjuicio para los exportadores de buena fe.

Si después de estas averiguaciones resultara que se puede aumentar la cifra de aceite exportable, llevará el asunto a la aprobación del Consejo de ministros, siempre que se le garantice que no se originarán quebrantos al consumidor español.

El marqués de CABRA defiende la necesidad de que se aumente la exportación de aceite, dando carácter de interpelación a su discurso.

### EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Lo ocurrido en las Secciones

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica y explica lo ocurrido en la Sección segunda.

El Sr. Delgado Barreto tiene una obsesión, y es la de los amaños de su acta insular. (Protestas en los mauristas.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Se olvida S. S. del acta de Montilla, donde hasta se derramó la sangre.

Tan preparada tenía S. S. la elección en la Sección, que exclamó al final: Nos han faltado dos votos.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno nunca se hubiera opuesto a que esa minoría hubiera tenido su representación, y no tiene la culpa de que no dieran SS. SS. candidatura especial a la Mesa.

El Sr. DELGADO BARRETO: Pero si había una candidatura íntegra.

El marqués de VALDERREY: La votación nominal se hizo de manera embarullada a causa del enredo y jaleo que arbara en la Sección el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. CERVANTES, el conde de los ANDES y el Sr. ARMAS intervienen también en la discusión.

El Sr. CIERVA: Sería negar la verdad desconocer los amaños que se han venido haciendo en las Secciones.

Por eso pedimos a la Mesa que observara la más rigurosa escrupulosidad.

Renunciemos los ofrecimientos que nos hizo el ministro de la Gobernación, y ayer mismo manifestamos que estábamos dispuestos a ayudar a los elementos ministeriales.

Algunos ministros han entrado en las combinaciones del Sr. Alcalá Zamora, y otros recomendaron candidatos en contra nuestra.

Se ha demostrado que el Gobierno está en minoría en las Comisiones, aun con la ayuda de las izquierdas.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que el Gobierno se mantuvo conciliador y siguió el criterio de la proporcionalidad.

Hasta nosotros llegó la insinuación de que nos pusieramos de acuerdo para que las derechas tuvieran mayoría en las Comisiones.

El Sr. CIERVA dice que las izquierdas pidieron 11 puestos en la Comisión de Presupuestos.

Rectifica otros extremos expuestos por anteriores oradores.

Después de otras intervenciones del ministro y del Sr. Cierva, dice el PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

El Sr. LERROUX: Esto se llama aprovechar el tiempo.

(Los cervistas protestan.)

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. DE LOS RIOS pide que se conceda el indulto al reo Villalonga.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno estudiará el expediente de indulto, inspirado en un criterio de absoluta justicia y clemencia.

El Sr. DE LOS RIOS advierte que se trata de un delito social y que la lucha de este carácter es tan aguda, que no se debe olvidar jamás estas circunstancias.

El Sr. LERROUX dice que se debe recordar cómo empezó a darse la legislación protectora del trabajo en Inglaterra: con una serie de atentados como los presentes.

Los hombres públicos, tomando como punto de partida el caso Villalonga, debían empezar a laborar para llegar a una finalidad de concordia que conviene a los unos y a los otros.

El ministro de la GOBERNACION: El problema social ocupa la atención de todos, es cierto; pero sobre el punto concreto que se debate, sólo puedo hablar de un gran determinamiento con que el Gobierno se propone estudiar el expediente de indulto.

El Sr. FANJUL formula una pregunta al Gobierno relacionada con el criterio de éste sobre la cuestión de Marruecos.

También pregunta si los últimos hechos de armas obedecían a un rompimiento absoluto con el Raisulí ó si son sólo consecuencia de operaciones de policía.

Por último, pregunta si van a continuar las operaciones militares.

El PRESIDENTE llama la atención del orador sobre la extensión de la pregunta.

El ministro de ESTADO: Durante los días que llevamos en el Gobierno, ningún suceso ha ocurrido en Marruecos que modifique la política seguida por el partido conservador.

Dice que ha recibido un telegrama del alto comisario, en que éste dice que ha recorrido las posiciones más afectadas por los últimos

## ECOS DEL SENADO

### Un discurso de Sánchez de Toca

La crisis y la fórmula económica

Terminó el miércoles en el Senado el debate relativo a la contestación que dicha Cámara ha de dar al Mensaje de la Corona.

Al hacer el resumen del debate, pronunció el Presidente del Consejo de Ministros un discurso muy interesante, no precisamente en lo que se refería al discurso del Trono, cuya redacción no estuvo a cargo del Gobierno actual, sino a temas de tanta trascendencia como lo ocurrido en la esfera política antes y después de la última crisis y a los antecedentes y necesidad de la fórmula económica que el Gobierno se ha visto en la precisión de presentar a las Cámaras.

Ya dimos anteaer una amplia reseña del debate; pero una referencia trazada en la tribuna de la Prensa, por muy concienzudamente que se haga, no puede dar idea puntual de extremos que necesitan, por su importancia, la anotación fiel que corresponde a la referencia taquigráfica del Diario de las Sesiones.

A él acudimos para hacer resaltar como merece la parte que el jefe del Gobierno dedicó al problema político y la que dedicó también al problema económico.

Respecto de la crisis, dijo el Sr. Sánchez de Toca:

«Nuestra situación con respecto al anterior Gabinete no podía ser más clara. En todas cosas estábamos identificados. Había nada más que una cuestión circunstancial, un procedimiento, que a nosotros nos había sorprendido y que era menester liquidar. No era procedimiento de parvedad de materia; era una crisis en la cual el partido conservador no había sido ni siquiera consultado, y, al cabo de quince días de esto, un decreto de disolución del anterior Parlamento, que creo que hubiera dado muchas facilidades, porque hay que hacer un poco de justicia a aquellas Cortes. No dieron de sí más porque no se quiso que lo dieran; no hubo, en realidad, esfuerzo constante y firme de Gobierno que las requiriera con eficacia de voluntad para que acudieran a un presupuesto. Si eso se hubiera hecho de verdad, aquellas Cortes habrían legalizado la situación económica. Pero, en fin, no sé qué ocurrió a última hora para que les dieran trato de disolución. Y tampoco en eso el partido conservador fué consultado.

De las dos cosas, como lo he dicho varias veces, recibimos una mera notificación por hechos consumados. No sólo lo que podemos llamar el estado llano, sino las jefaturas, se encontraron en el mismo caso. De modo que nosotros, que estamos pugnando por las buenas prácticas parlamentarias, en el sentido de que las Cortes, por naturaleza del régimen, sean siempre las que intervengan en las crisis y que dentro del Parlamento se ventilen las modificaciones fundamentales de Gobierno, nosotros no pudimos menos de sorprendernos ante acontecimiento que nos cogió también de sorpresa, y tomamos la natural postura de decir: «Nuestra no intervención en eso nos exime de responsabilidad, pero como eso está a liquidar, cuando ello se liquide nuestra aspiración será venir a lo que estamos aspiran-

do»; y, por mi parte, en esta Cámara creo que han sido bien notorios los requerimientos que he hecho en este sentido. No es tan conocido, quizá, cuál fué el motivo de tomar yo la iniciativa de semejantes requerimientos. Ahora es la oportunidad de que lo diga.

Ya en las postrimerías del Gabinete que llamamos nacional, con ocasión de aquellas negociaciones diplomáticas últimas, el jefe del partido conservador vino a manifestarme lo que habían sido esas negociaciones, y comprendí perfectamente que, no por ellas, sino por otro orden de cosas, el Gabinete nacional parecía tener muy contados los días de su duración. Yo observé, desde luego, que sería gran lástima que una ocasión tan extraordinaria como la de la constitución de ese Gabinete nacional, en el cual habían aparecido concentradas las sumas de los más altos prestigios entre las fuerzas políticas gubernamentales, viniera a súbita dispersión en esterilidad total de todo lo que aquello significaba, y me pareció que ya era conveniente, puesto que estaba la nave algo averiada, que antes de dispersarse el Gabinete en el que se había reunido tan valioso caudal de todos los elementos, no se esterilizase ocasión tan propicia de que el procedimiento para beneficiar circunstancia tan afortunada consistiera en plantear en el seno del mismo Gabinete aquellas cuestiones fundamentales que por su propia naturaleza establecerían nuestras divisiones en política. Y que estos problemas planteados a su hora oportuna con toda cordialidad, y por de contado después de hecho el presupuesto, pues yo desoche siempre que sin el presupuesto el Gobierno nacional no se debía disolver.

De haberse procedido así habríamos llegado a la natural divisoria de lo que hemos venido a llamar desde el anterior Gabinete derechas é izquierdas, divisoria que a esa hora habría sido de inapreciables ventajas. Ese caudal de aguas reunidas en el cauce único del Gabinete nacional no podía fluir en tal forma por largo tiempo. Yo no las calculé para ese curso período de más de cien días, y era muy bastante. Mas en el momento de beneficiarse debía procurarse también que no se derramaran como aluviones y dispersarse, sino que tuvieran sus encauzamientos respectivos.

Entonces era llegado el momento de esto que llamamos ahora las grandes concentraciones. Entonces se hubieran producido espontáneamente, bastándoles muy pocos contactos de vida parlamentaria. En ese sentido empecé yo los requerimientos solemnes aquí, que luego tuvieron secuela de avances particulares con las naturales reverencias que correspondían al Presidente del Gabinete nacional, a fin de que se hicieran estas espléndidas concentraciones del lado de los conservadores, que, a su vez, sirvieran de gran ejemplo para el lado de las izquierdas.

Esta era, por consiguiente, nuestra actitud cuando nos cogieron de sorpresa los sucesos de abril. Llamo los sucesos de abril a la entrada de un nuevo Ministerio el día 15 y a la disolución de las Cortes al finalizar el mes. No era lo más prudente de nuestra parte

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con 450.000 pesetas en premios

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con 800.000 pesetas en premios

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; :: :: :: Grandes Casinos y otras atracciones :: :: ::

de Badajoz para que se respete el derecho del médico de Fregenal. El Sr. PRIETO y el ministro de la GOBERNACION rectifican.

La Comisión permanente de cuestiones sociales :: :: :: ::

Se entra a continuación en el ORDEN DEL DIA

El Sr. SALA apoya una proposición de reforma del reglamento, pidiendo la creación de una Comisión permanente que entienda de las cuestiones sociales.

Dice que es indispensable que el Parlamento español se preocupe más de lo que hasta ahora lo ha venido haciendo de los problemas sociales, particularmente después de la creación de la Liga de las Naciones.

Lee el programa social de dicha Liga, comprendido en el Tratado de Versalles.

Analiza detenidamente dicho programa de la Sociedad de las Naciones, para deducir que es absolutamente necesario crear una Comisión parlamentaria, de la que deberán formar parte individuos de todas las fracciones de la Cámara, incluyéndose muy especialmente a los socialistas.

Pide que se tramite la proposición con la mayor rapidez.

Habla de una Conferencia internacional que se celebrará en Washington en octubre, en la que tomarán parte todas las naciones con cuatro representantes: dos nombrados por el Parlamento, un patrono y un obrero.

El ministro de la GOBERNACION acepta la proposición en nombre del Gobierno. Da las gracias al Sr. SALA. Y se toma en consideración.

La constitución de la sección 4.ª :: :: :: ::

Se suspende la sesión para dar lugar a la constitución de la Sección cuarta, cuya elección fué anulada. Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto.

El dictamen del Mensaje. Se da lectura del dictamen de la contestación al discurso de la Corona, por el secretario de la Comisión correspondiente, Sr. Fernández Barrón.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos. El secretario, Sr. Loygorri, lee a continuación el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga del vigente presupuesto.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide la lectura de los artículos 70 y 77 del reglamento. (Nombramiento de Comisiones sobre proyectos de ley.)

Dice que deseaba protestar en nombre de los mauristas y ciervistas que forman parte de la Comisión de presupuestos, por lo ocurrido en ella con motivo de la discusión del dictamen.

Se ha obligado a dictaminar a la Comisión en el día de hoy. Véase el precedente que se establece. El proyecto no ha sido discutido, ni siquiera leído.

No ha habido manera de saber qué ampliaciones de créditos son los comprendidos en determinado artículo.

Muchas cuestiones que en la Comisión hubieran podido aclararse será necesario discutir en el salón, porque nos vemos obligados a presentar multitud de votos particulares.

Dice que por la precipitación se ha faltado al precepto del reglamento, que determina el nombramiento de ponente.

Los que han firmado el dictamen han manifestado que lo firmaban por razón de urgencia; pero muchos han dicho que no están conformes con él.

Por tanto, el dictamen debe volver a la Comisión de presupuestos.

El ministro de HACIENDA: Es dolorosa la actitud de resistencia en que se presenta esa minoría, cuando sería lo más natural que se nos apoyara hasta incondicionalmente en este punto.

Se van utilizando todas las armas para colocar al Gobierno en la situación de no poder cumplir sus deberes constitucionales.

En otros casos se han constituido las Comisiones el mismo día que habían sido nombradas. Recuerda que se han perdido varios días por imposiciones de los diputados.

Casi siempre que se han reunido las Comisiones de presupuestos han dado dictamen el mismo día.

El nombramiento de ponentes no es necesario en la Comisión de presupuestos, sino en las permanentes.

Repite sus argumentos anteriores. No estamos dispuestos a dificultar la vida económica del país, y lo prueba el hecho de que estamos dispuestos a conceder nuestro voto, aunque sea esta misma noche, para aprobar una fórmula para todo el próximo mes. ¿Eso es dificultar? (Grandes rumores.) El ministro de FOMENTO: Eso es perturbar.

El Sr. MONTES JOVELLAR: No correspondiera siquiera los epígrafes... El ministro de HACIENDA: Están en todas partes... lo sabe todo el mundo... lo sabe el país. (Con gran exaltación.)

(Protestas en los ciervistas y mauristas, que motivan otras réplicas de los conservadores, particularmente de los Sres. Cervantes y Bullón.)

El PRESIDENTE corta el escándalo que se había originado, con gran energía, rompiendo dos campanillas en pocos segundos.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Si estaban en todas partes, ¿por qué no estaban en la Comisión de presupuestos?

Prórroga de la sesión. Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. MONTES JOVELLAR continúa. Lee el artículo del reglamento, para deducir que es menester nombrar ponentes.

El ministro de HACIENDA: Perdón, la Cámara si he replicado vivamente. Los datos que pedía el Sr. Montes Jovellar constan impresos. Yo le regalaré a S. S. un ejemplar encuadernado. (Risas.)

En cuanto a las intenciones de esa unión, celebraría que hubiera sido yo el que hubiese dado motivo a disgustos, porque eso tendría, por mi parte, fácil arreglo. Pero lo que hay que hacer es votar el dictamen leído, después de discutidas aquellas partes que se juzguen discutibles.

Estoy a disposición del Sr. Montes Jovellar para aclarar todo cuanto desee en los días que esté el dictamen sobre la mesa.

El Sr. ORDÓÑEZ: Durante todo el día de hoy se ha discutido todo lo que han querido discutir los vocales de la Comisión de presupuestos.

El Sr. MONTES JOVELLAR y el señor ORDÓÑEZ rectifican.

El Sr. CIERVA: Las palabras del ministro de Hacienda son de gran interés y gravedad. Esta agrupación de unión conservadora, que así debe llamarse... (Rumores.)

Visto está que no se puede violentar un procedimiento contra una fracción de la Cámara, por pequeña que sea.

Repite que está dispuesto a aprobar en minutos una dozava para el mes próximo. Nosotros no tenemos recelos; pero no permitiremos que se nos quiera atropellar.

Relata lo que llama maniobra de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. VILLANUEVA protesta.

El Sr. CIERVA: Si el Gobierno pretende ir a la sesión permanente, entonces si apelaremos a todos los medios a nuestro alcance para combatirlo.

La cordialidad se ha de obtener siempre que no se olvide la fuerza que representamos. Pide también que sea retirado el dictamen.

El Sr. VILLANUEVA dice que el señor Cierva habla de maniobras, y se produce así por celos. (Risas.) Lo que el Gobierno anterior intentaba en materia económica era enorme. Aquello era un burlero. (Risas.) Se quería un dictamen único, sobre un presupuesto, para no aguantar lo que se llamó «el pitonero diario de la Cámara».

El Sr. CIERVA: ¿Quién pudo decir esa frase? El Sr. PRIETO: El Sr. Maura. El Sr. CIERVA: ¿Qué cosas se dicen! El Sr. VILLANUEVA cree que debe votarse el dictamen, porque el movimiento se demuestra andando. Cuando hay que ser gubernamental, se es.

El Sr. CIERVA: Serán celos; pero en las rejas de S. S. yo no he cantado coplas. (Risas.)

No me parece mal ese espíritu gubernamental del Sr. Villanueva. Nosotros también lo somos; pero deseamos discutir la fórmula.

El Sr. VILLANUEVA: S. S. cantó coplas. Explica las gestiones que hizo el señor Cierva para lograr la aprobación de su presupuesto.

El Sr. PRIETO: Quería hablar con la novia como si no hubiera rejas. (Grandes risas.) El ministro de HACIENDA opone una negativa a la colaboración de las izquierdas. Convivimos en la obra parlamentaria; pero no servimos de juego para que otros vengan.

No debe haber agravios por nuestras reuniones con las izquierdas. Nosotros llegamos a conocer criterios del Sr. Cierva, que hemos acomodado en el dictamen, tal como la condición de improrrogable de la fórmula. Tratamos de que se realice una discusión abreviada. Votar una dozava es crear una dificultad. En un mes no podemos preparar el presu-

puesto que hemos de presentar en octubre. Eso es lo que pedimos: salir de la dificultad y preparar la obra que el país requiere.

El presidente de la CAMARA comienza a hacer uso de la palabra. La Mesa entendió al admitir el dictamen que no le faltaba formalidad alguna.

La presidencia no ha sido objeto de coacción por parte de las minorías ni del Gobierno. Jamás esta presidencia hará otra cosa que cumplir con toda precisión el reglamento.

El Sr. CIERVA rectifica. Se levanta la sesión a las diez y diez.

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ortuño, con gran desanimación en los escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. MATESANZ habla de las tormentas que han destruido las cosechas en la provincia de Segovia, que descargaron en el mes de abril, y pide ayuda para los perjudicados.

El ministro de FOMENTO promete adoptar las oportunas medidas para acudir al remedio, bien por medio de un crédito extraordinario ó bien incluyendo una partida en la fórmula económica.

Cree que el medio más seguro de resolver este problema es ir al seguro obligatorio contra los pedriscos, proyecto que el Gobierno tiene en cartera.

El Sr. LEQUERICA pide también se remedie la situación de los labradores toledanos.

El marqués de VALDERREY protesta de que no se le hubiera concedido la palabra antes, y pide la concesión de una subvención a una granja ampelográfica.

El ministro de FOMENTO habla de las buenas disposiciones del Gobierno para remediar los perjuicios de las heladas; pero la extensión de los daños es tanta que no se puede complacer a todos.

Ofrece complacer al marqués de Valderrey. El Sr. FANJUL pide que se resuelva con rapidez el expediente de concesión del directo de Madrid a Valencia.

El Sr. MATOS solicita sea estudiado rápidamente el expediente de deslinde de atribuciones administrativas de los grupos oriental y occidental de la Gran Canaria.

Alcance político

LA COMISION DE PRESUPUESTOS:

Ampliación

En nuestra edición de las dos de ayer tarde adelantábamos una breve referencia de la reunión que había tenido por la mañana la Comisión de presupuestos.

Fueron nombrados: presidente, el señor Ordóñez; vicepresidente, el Sr. Bullón; primer secretario, el Sr. Méndez Vigo, y segundo, el Sr. Lazaga.

Inmediatamente que se entró en el examen de la fórmula económica, el Sr. Riu, por los alistas, exigió que en ésta se consignara de una manera explícita que no se la considerara como un presupuesto prorrogable, y que si el Gobierno para octubre no presentaba un proyecto de presupuesto, entenderáse expirada la vigencia de la autorización el 31 de diciembre.

Alrededor de esta propuesta puede decirse que giró toda la discusión que en la reunión se mantuvo, mostrándose conformes con ella los Sres. Salillas, Pedregal, Prieto y Ventosa.

Este último creía que, de llegarse a la aprobación de la fórmula, las autorizaciones hasta 31 de diciembre había que considerarlas prorrogadas hasta 31 de marzo.

El Sr. Montes manifestó que era de precisión conocer el detalle de los créditos cuya ampliación quería el Gobierno, y en cuanto a las demás inclusiones de crédito, entre otras las del destinado a mejoras del personal, dijo que podían constituir injusticias, desde el instante en que no se atendiera a todos, y si a algunos por exigencias.

Se creyó aludido en esta frase el Sr. Prieto por su iniciativa respecto de peones camineros, guardería rural y maestros, expuesta en la reunión de minorías con el Gobierno, contestando al Sr. Montes que no fué exigencia, sino simplemente un recordatorio.

Creía en la viabilidad de la fórmula por la coincidencia en los tres puntos expresados de todos los grupos parlamentarios, puesta de manifiesto en un dictamen de la Comisión de presupuestos de las Cortes anteriores.

El Sr. Ventosa trató de la reforma de las plantillas de Hacienda, en los términos mismos en que se expresó el Sr. Cambó en la reunión de las minorías con el Gobierno.

El Sr. Chieharro solicitó la inclusión de un crédito con destino a mejorar la situación económica del clero rural.

El Sr. Ordóñez hizo presente que recogía todas las manifestaciones que se habían hecho en la reunión para transmitir al Gobierno, y se convino, antes de separarse en volverse a reunir ayer tarde a las cuatro y media.

El Sr. Romero, ciervista, preguntó respecto de los medios de que dispusiera el Gobierno para mantener la vida económica del Estado a partir del día de hoy.

La nota política de la reunión la ha constituido un diálogo sostenido entre los señores Montes y Pedregal.

Este último decía que había asentido a la fórmula defendiendo el fuero parlamentario y no animado por otros propósitos, que consideraba ilícitos.

El Sr. Montes le contestó que en sus intenciones nadie podía entrar, replicándole aquél que no tenía para qué entrar en ellas, después de lo claro que estuvo el Sr. Cierva en el salón de sesiones al afirmar que se opondrían a que se legalizara constitucionalmente la situación económica, para evitar que se quedara en libertad de poder otorgar el Poder a las izquierdas.

LA FORMULA ECONOMICA DICTAMINADA:

En contra de lo que se creía, ayer tarde, a última hora, ha quedado dictaminada la fórmula económica, sin otras modificaciones que aquellas que se ajustan a la propuesta hecha por la izquierda liberal.

Se introduce un artículo adicional prohibiendo toda prórroga de la ley que no sea por medida legislativa.

Igualmente se consigna que si no se cumpliera la obligación de presentar el presupuesto en el plazo que la fórmula indica, se entenderían caducadas las autorizaciones en 31 de diciembre.

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

IDEAL ROSALES PASEO DE ROSALES, 24. Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de Gelavards, Pilar Alcáide, Carmen Vaquero, Belar, Mirella (acompañada a la guitarra por Adela Cubas). Todas las noches «souper tango» por veinticinco señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

Antes de comprar muebles visitad la Casa Apolinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

Batas a 8 pts. Santa Cruz, 3, entresuelo. Cafés. Los mejores, 12, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Políamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES y coches para niños. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

La Esmeralda. Compra alhajas, dentaduras; pago su valor. José García. Postas, 26. T. 54.

Restaurant Franco Español. Todas las noches, gran banda militar; lo más bonito, lo más sano, donde más se divierten y mejor se come.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

mas económica, sin otras modificaciones que aquellas que se ajustan a la propuesta hecha por la izquierda liberal.

Se introduce un artículo adicional prohibiendo toda prórroga de la ley que no sea por medida legislativa.

Igualmente se consigna que si no se cumpliera la obligación de presentar el presupuesto en el plazo que la fórmula indica, se entenderían caducadas las autorizaciones en 31 de diciembre.

Los maurociervistas, como ya teníamos anunciado, se proponían examinar con todo detalle el articulado; pero en virtud de votación verificada, se decidió dictaminar inmediatamente por mayoría, integrada por las izquierdas y los conservadores.

Se han anunciado varios votos particulares. MAS DETALLES

Sorprendió a muchos que la Comisión diese dictamen tan pronto como lo ha hecho. Pero ya hemos dicho que fué ése extremo que se decidió por votos.

Se verificaron dos votaciones. Motivó la primera la propuesta de inclusión en el dictamen de la condición relativa a que se entendieran caducadas las autorizaciones en 31 de diciembre, si el Gobierno, dentro del plazo señalado en la fórmula, no presentaba el próximo presupuesto a las Cortes.

En esta votación, el Sr. Prieto votó con las izquierdas y los conservadores.

Mas terminada esta votación, hubo necesidad de verificar otra con motivo de la declaración hecha por el presidente de la Comisión de que el Gobierno consideraba cuestión fundamental que hoy mismo se dictaminara la fórmula.

Púsose a votación esto, decidiéndose por 17 votos contra 13 que se diese inmediatamente dictamen, votando con la minoría, integrada por maurociervistas, el Sr. Prieto.

Este, al proceder así, se atuvo a la consideración de que mañana pudiera encontrarse el en caso idéntico al en que estaban hoy los maurociervistas, no obstante ver él en el propósito de éstos una estratagema.

No tenía otro alcance su actitud, al sumarse en esa segunda votación con adversarios políticos suyos irreconciliables.

El dictamen quedó suscrito por el presidente y el secretario, con aquellas inclusiones a que ya hemos hecho referencia, y fué entregado en seguida a la Mesa para leerlo, a última hora de la sesión, como se ha hecho.

Hay anunciados muchos votos particulares, desde el momento en que no se ha llegado a entrarse en el seno de la Comisión a examinarse el articulado.

Los maurociervistas anunciaban a última hora que, por su parte, habrá tantos votos particulares como puestos tienen en la Comisión.

De ese modo anunciaban el propósito decidido que tienen de discutir minuciosamente el proyecto, y su convencimiento de que el dictamen tardaría bastantes días en salir aprobado del salón de sesiones.

Personalidad saliente de la izquierda, al tener noticias de esos anuncios, decía que estando, como nos encontramos, fuera de la Constitución, éste era un caso clavado de aplicación de la guillotina.

—Nunca—añadía—podrá estar más justificada.

CONSTITUCION DE COMISIONES :: ::

Se constituyeron en el Congreso a primera hora de ayer la de Suplicatorios y la del Mensaje. Ambas nombraron presidente al Sr. Andrade. La segunda, además de constituirse, dió dictamen, reproduciendo íntegro el discurso de la Corona. CIERVA Y BUGALLAL. En el Congreso celebraron ayer tarde una

uesos, y estaba todo en normalidad, por lo cual accedía a venir a Madrid, a los requerimientos del Gobierno.

Nosotros esperamos a conocer los términos de la situación de la zona de Marruecos, y mientras tanto todo quedará en suspenso.

El Sr. FANJUL rectificaba, siendo oído atentamente por la Cámara.

Dice que las operaciones de Marruecos no son nada fáciles, pues no basta que el Ejército se bata, y se bata bien; es menester, además, que los Gobiernos le pongan en condiciones de que aparezca allí como un Ejército europeo, para que no se dé el caso de que sean los moros los que parezcan los civilizados y nuestros soldados los salvajes (en cuestiones materiales). (Muy bien en diversos lados de la Cámara.—El Sr. Cambó se distingue en estas manifestaciones.)

El problema de Marruecos está íntimamente unido a la vida nacional, y es menester resolverle decorosamente, con los medios necesarios.

El ministro de ESTADO está conforme, en principio, con todo lo dicho por el orador, y que el Gobierno está convencido de los factores que necesita el problema marroquí para su resolución.

El Sr. BARCIA quiere saber lo ocurrido en la posición del Morabo.

Se extiende también en consideraciones sobre aspectos del problema de Marruecos. Le contesta el ministro de Estado.

El Sr. MARTIN VELANDIA habla de la situación de varios procesados por un Juzgado de Melilla, que llevan años en prisión preventiva, pendientes del Tribunal popular, y que no han sido juzgados por las dificultades que ha encontrado la Audiencia de Málaga para constituir un tribunal.

Aboga por el mejoramiento de los oficiales de Sala de las Audiencias, que a pesar de exigirse el título de abogado, no llegan en su carrera más que a 2,500 pesetas.

Se lamenta que la cuarta división de ferrocarriles que estaba en Málaga, haya sido trasladada a Sevilla.

Formula otros ruegos. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que se enterará del caso de los procesados de Melilla.

El Sr. SABORIT denuncia ilegalidades cometidas en la rectificación del Censo en Yecla. Le contestan los ministros de la GOBERNACION Y GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo que se hará justicia.

El Sr. CIERVA dice que el país no creará nunca lo que dice el Sr. Saborit. Por fortuna—dice—está en el banco azul el Sr. Amat, paisano mío, que se podrá enterar de lo que ocurre en Murcia.

Si ha habido delitos en la formación del censo, deben ser castigados.

El Sr. Saborit falta a la verdad a sabiendas, al decir que por mi amparo se falta a la ley en Murcia.

No me extraña eso en S. S., porque hay que recordar todo lo que dijo respecto del Ejército y de la Guardia Civil sobre los sucesos de agosto, y ahora dice claramente el fiscal del Supremo que todo es absolutamente falso. (Muy bien.)

El Sr. SABORIT desconfiaba de las promesas de los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, que tienen miedo al señor Cierva.

El PRESIDENTE: Prescinda S. S. de las palabras que en el Parlamento inglés se llaman indecorosas. (Muy bien en varias partes de la Cámara.)

El Sr. SABORIT pronuncia palabras que provocan grandes protestas, y el PRESIDENTE contesta:

—Esas palabras no constarán en el «Diario de las Sesiones», y son impropias del respeto que se debe a la Cámara.

El Sr. SABORIT termina ratificándose en sus afirmaciones.

El Sr. CASTILLO pide que se aplique la jornada de ocho horas en las obras del Estado en Sevilla.

El Sr. BALPARDA dirige un ruego relacionado con la guardería rural.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. PRIETO habla de un médico de Fregenal de la Sierra, a quien se le trata de invalidar el título diciendo que no es español.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Es español. Hay un error.

El Sr. PRIETO: ¿Cuál es el error? El PRESIDENTE: Puede aclarar el señor Martínez Ruiz lo que desee.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Es un caso puramente administrativo. Siendo yo subsecretario de Instrucción pública estudié el caso. Se trata de un título de médico adquirido en la Universidad de la Habana, siendo Cuba autónoma, y es por tanto español.

Yo mandé reponer a ese médico, y en aquellos días surgió la crisis.

El Sr. PRIETO: El caso, pues, se ve reforzado por el espíritu de justicia del señor Martínez Ruiz. Se trata, pues, de un atropello intolerable.

Habla de sindicalistas catalanes que están detenidos gubernativamente meses y meses. Habla del asesinato del Sr. Sabater, que atribuye el Sr. Prieto a los individuos del Somatén.

Hay para suponerlo así—añade—más indicios que los que se tienen para afirmar la culpabilidad de Villalongu.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno siente que no hayan sido descubiertos los autores de los 86 asesinatos que van cometidos en Barcelona. Hay que condenar todos los delitos, sean cuales fueren las personas víctimas de ellos.

El mal, sin embargo, no es imputable al Gobierno. Han pasado cinco Gobiernos por el banco azul, y sus esfuerzos por descubrir a los autores de los delitos han fracasado.

Se darán a la Policía toda clase de facilidades para el descubrimiento de los autores, de todos los autores.

Respecto de los otros casos tratados por el Sr. Prieto, yo los pondré en conocimiento del ministro de la Guerra.

Daré orden al gobernador de la provincia

conferencia los señores ministro de Hacienda y Cierva.

Se verificó en el despacho de ministros y respondió á requerimientos del conde de Bugalla.

Este tuvo noticias por el presidente de la Comisión de Presupuestos de la actitud en que los amigos del Sr. Cierva se habían colocado en la reunión que aquélla había tenido por la mañana, y quiso conocer de una manera autorizadísima las verdaderas causas de esa actitud, y para ello no creyó en medio mejor que en el de llamar al ex ministro de Hacienda y tratar con éste del particular. Conociendo las causas, podía encontrarse un medio de concordia.

No se llegó á acuerdo alguno porque el Sr. Cierva contestó á la pregunta diciendo que hablaría con sus amigos, y esto, dado su ascendente y autoridad entre los mismos, equivalía á dar largas, porque si en verdad animaran al Sr. Cierva propósitos de concordia, en manera alguna necesitaba él de la aquiescencia previa de sus amigos políticos para llegar á acuerdos en la cuestión relativa á la fórmula económica.

DIRECTOR QUE DIMITE

Como se verá por el extracto de la sesión del Congreso, el Sr. Alcalá Zamora se manifestó dolido de la derrota de un candidato suyo para la Comisión de Presupuestos, atribuyendo tal fracaso á la actitud del Sr. Díaz Cordovés en la sección respectiva, y anunció al Gobierno la adopción de actitudes por su parte, que acaso demorasen la aprobación de la fórmula económica.

El Sr. Díaz Cordovés presentó inmediatamente, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de director de Prisiones de que acaba de posesionarse, insistiendo en ella á pesar de los ruegos del Gobierno.

Cuanto personas conocieron la resolución del Sr. Díaz Cordovés, examinada á evitar todo pretexto que pudiera dificultar la acción del Gobierno, la elogiaban sin ningún género de reservas.

Al enterarse el Sr. Alcalá Zamora del rasgo delicado del Sr. Díaz Cordovés dimitiendo su cargo, se acercó al Gobierno para rogarle que en manera alguna se le admita, considerando el hecho de admitirle como un agravio para él.

DEL SENADO

En el Senado se dió primera lectura á la proposición de ley del Sr. Gadea concediendo pensión á viudas y huérfanos de notarios fallecidos por accidente sobrevenido en funciones de su ministerio.

Antes de terminar los ruegos y preguntas en la sesión del Senado, conferenciaron en el estrado presidencial los señores Presidente del Consejo y Chapaprieta. Sin duda esta entrevista debió trascender á los debates sobre el acta de Valladolid, puesto que el senador alibista cedió en su propósito de abstención y terminó su discurso cuando se creía que había de continuar en la sesión inmediata.

Tuvo al final algo de cominación, diciendo: «Si votáis ciegamente y por pasión poli-

tica los que constituís la mayoría, no os extrañe que á tal conducta respondamos con la nuestra.»

Al Sr. Chapaprieta contestó con suma habilidad y verdadera elocuencia el Sr. Piniés, pareciendo su peroración un notable informe de abogado.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra abandonaron el banco azul, que quedó desierto, estando confiada la defensa del dictamen al experto parlamentario señor Piniés, recién llegado á formar parte de la Comisión de actas.

En la sesión próxima seguirá el Sr. Chapaprieta la impugnación del acta de Valladolid, rectificando.

Después de una conferencia que á última hora han celebrado en la alta Cámara el señor Alba y el Presidente del Consejo de Ministros, se ha sabido que no ha habido solución para el problema y que se acentuará la oposición de los alibistas al acta de Valladolid.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Una Comisión de funcionarios de este ramo ha conferenciado en el Congreso con varios jefes de minorías, explicándoles el alcance de la reforma de plantillas en dicho departamento.

Todos los jefes con quienes los comisionados han estado hablando han escuchado á éstos con una gran atención y modificando algunos notablemente la impresión que acerca de la reforma tenían.

ULTIMAS IMPRESIONES

Los maurociervistas encontraron motivo en el hecho de que el dictamen relativo á la fórmula económica fuera firmado tan sólo por el presidente y el secretario para plantear un debate.

Lo inició el Sr. Montes Jovellar, procurando éste, en toda su disertación, hacer resaltar la celeridad con que el Gobierno quiere llevar la tramitación de la fórmula económica, y la necesidad en que sus amigos estaban de conocer previamente los detalles de la misma.

Le contestó el ministro de Hacienda, quien hizo hincapié en la necesidad inexcusable en que se estaba de arbitrar el medio de colocarnos dentro de la Constitución, fuera de la cual estaremos dentro de unas horas, y su sorpresa al encontrar dificultades en minorías de las que no esperaban sino facilidades, no hallando él por su parte en manera alguna proporcionalidad entre la actitud en que los maurociervistas se han colocado con relación al Gobierno y la conducta que los elementos que integran éste siguieron con relación á aquéllos.

Rectificaron ambos, é intervino después el Sr. Cierva, siendo la nota más saliente del discurso de éste la de anunciar que sus amigos é l llegarán á los límites del reglamento, ó sea á la obstrucción, si se les atropelaba.

Terminó ofreciendo facilidades como la de arbitrar el medio consistente en una dozava parte, y hablando de los puntos de coincidencia que entre ellos y otros lados de la Cámara existen en la fórmula.

Antes intervino brevemente el Sr. Ordó-

ñez, aclarando algunos extremos de los expuestos por el Sr. Montes con relación á lo ocurrido en la Comisión.

El Sr. Villanueva intervino en el debate, y después de rectificar los señores ministro de Hacienda y Cierva, pronunció breves palabras el Presidente de la Cámara para afirmar que desde su puesto garantizaría el derecho de todos los diputados y que la aplicación del reglamento nunca constituiría atropello.

En el curso del debate quedó bien patentizada la aspiración de los maurociervistas de constituir un nuevo partido, y la actitud decidida de los mismos de dificultar la aprobación de la fórmula.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca pasó parte de la mañana en su despacho oficial, en donde conferenció con el ministro de Instrucción pública.

Se ausentó de la Presidencia más temprano de lo que acostumbra, porque tenía citados para las tres de la tarde en el Congreso á los jefes de las minorías para tratar del medio de suprimir, entretanto se aprueba la fórmula económica, la semana parlamentaria.

En la Presidencia manifestaron á los reporters que había quedado formada la Comisión interministerial acordada á fines de junio para las cuestiones de la navegación aérea. Su constitución, que será mañana, á las once de la mañana, en el ministerio de Estado, no puede estar más justificada en los actuales momentos, en que está acordado un servicio de navegación aérea entre Tolosa de Francia y Casablanca con tránsito por España.

Componen la Comisión, en representación del ministerio de Estado, el Sr. Espinosa de los Monteros; de Gracia y Justicia, D. Rafael Atarés; de Guerra, D. Emilio Herrera; de Marina, D. Salvador Carvajales; de Gobernación, D. Miguel Callizo; de Instrucción, D. Juan Maciá; de Fomento, el Sr. Torres Quevedo, y de Hacienda, D. Manuel Comenge.

DE GOBERNACION

El Sr. Burgos manifestó esta mañana que no tenía ninguna noticia que comunicar á la Prensa de carácter político ni de orden público.

Respecto á la cuestión sanitaria, como todavía hay algún pequeño foco de tifus en pueblos de las provincias de Granada y Almería, ha dispuesto que el inspector general de Sanidad gire una visita de inspección á aquellas provincias, á fin de adoptar las medidas que estime oportunas.

No crea fuese exacta la noticia que publica un periódico de que el Sr. Dato saliera ayer de Vitoria para Madrid, pues nada le ha comunicado el gobernador.

Además hoy ha tenido el Sr. Burgos carta del jefe del partido conservador, y no le indica tenga propósito de venir por ahora á Madrid.

OPTIMISMO MINISTERIAL

A pesar del incidente desarrollado en el Congreso á última hora de la sesión de ayer, el ministro de la Gobernación, hablando esta

mañana con los periodistas, persistía en que esperaba de mauristas y ciervistas modificaciones en su actitud.

Anunció que hoy se presentaría al Congreso una proposición incidental en el sentido de que al reanudar en octubre el Gobierno su actuación parlamentaria presente á las Cortes un proyecto reformando la ley Electoral, para combatir más el soborno y modificar la discusión de las actas.

El Gobierno no se opondrá á ello.

UN BANQUETE

Para celebrar el feliz término de las tareas de la Comisión provincial de Madrid, su vicepresidente, nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan José Alonso Jiménez, obsequió ayer con un espléndido banquete á los diputados que han actuado como vocales de dicha Comisión.

Asistieron los Sres. Goitia, López (D. Angel), Hornedo, García Albertos, Fernández (D. Clemente), Pi y el secretario de la Diputación, Sr. Vinales.

Los comensales hicieron fervientes votos por que el Sr. Alonso logre los éxitos políticos á que es merecedor.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

DE PORTUGAL

¿Otra tentativa revolucionaria?

Lisboa, 31.—El Consejo de ministros ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, sabiendo que se procura mantener y excitar la agitación del espíritu público con fines perturbadores, ha acordado tomar todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público.»

Las tropas están prevenidas en los cuarteles.

—Ha sido detenido en Entroncamento el emigrado monárquico alférez Ascanio Pessoa, que venia á España con planes revolucionarios monárquicos.

Se le encontraron algunas decenas de miles de duros.

—Ha sido detenido en Oporto el capitán Cameira, ex ayudante de Sidonio Paes.

Según la versión oficial, ha sido detenido por dedicarse á hacer propaganda revolucionaria en varios puntos del país.

—La Policía ha detenido á algunos elementos que distribuían manifiestos subversivos. (Agencia Radio.)

Tiroteo en la estación de Campolide

Lisboa, 31.—A las cuatro de la madrugada de ayer fué atacada á tiros la estación de Campolide, en Lisboa.

Las tropas del retén contestaron, resultando algunos heridos.

Se cree que la causa de la agresión es la desesperación de los ferroviarios, que ven perdido el triunfo de la huelga en virtud de la enérgica intervención del Gobierno, que considera la huelga como revolucionaria. (Agencia Radio.)

¡ESOS NIÑOS!

Un automóvil atropella á uno

Entre la Puerta de Toledo y los Mataderos hay constantemente una turba de niños, de ocho á catorce años, que asaltan en todas partes los tranvías, exponiéndose de continuo á perocances desgraciados.

Ayer tarde, uno de esos muchachos, llamado Manuel Jiménez Vicente, de doce años, domiciliado en la calle del General Ricardos, número 6, segundo, iba con otro en la trasera de un tranvía de Garabanchel.

Al llegar á la plaza de las Pirámides, donde tenía su parada el tranvía, se apeó al mismo tiempo que por el atroyo pasaba el automóvil de los condes de Casa Puente.

Antes de que el mecánico pudiera detener la marcha del coche, éste atropelló al niño, produciéndole gravísimas heridas.

El mecánico requirió el auxilio de los guardias del escuadrón de Seguridad números 331 y 1.421, para recoger el cuerpo exánime de la criatura y trasladarlo en el mismo automóvil á la próxima Casa de Socorro, sucursal de la Latina.

Los médicos de guardia D. Julio Sanconi y D. Joaquín Martín Pachín apreciaron, entre otras lesiones de importancia, la doble fractura de la pierna izquierda y la de la clavícula del mismo lado.

El mecánico quedó á disposición del Juzgado de guardia, aunque en realidad ninguna responsabilidad le cabe, con arreglo á las circunstancias que concurren en el acto.

Y á propósito de este caso, creemos atendibles las quejas que venimos recibiendo de muchos vecinos y vecinas de los Carabanchales respecto á la conducta de esas turbas de niños que asaltan los tranvías y hacen objeto de agresiones, impropias de un país culto, á los tranvías y carruajes que por aquellos parajes transitan.

Rara es la noche que no arrojan piedras y barro á los tranvías, siendo ya varios los viajeros que han resultado contusos.

Es hora, señor alcalde, de que se ponga coto á esta salvajada.

EL GENERAL BERENGUER

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana á Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, á quien esperaban en la estación el subsecretario interino del ministerio de la Guerra, general Ricra, el nuevo comandante general de Ceuta, general Silvestre, y numerosos jefes y oficiales.

A medio día celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

La veda de la codorniz

Con motivo de levantar la veda para la caza de codornices, tórtolas y palomas el 1.º de agosto, la Asociación general de Cazadores y Pescadores lo pone en conocimiento de los aficionados y de las autoridades, para que hagan cumplir la ley respecto á la demás caza.

FIMOL BUSTO

Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de agosto de 1919

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across multiple columns, including a central logo for 'LAMPARAS METAL'.





**Los NIÑOS**  
deben emplear el Jabón  
**HENO de PRAVIA**  
para  
conservar fresco el cutis.

PERFUMERÍA GAL 1,25 PASTILLA

**UNA REUNION**  
**Los funcionarios civiles**  
**y la fórmula económica**

Anoche se reunieron los funcionarios civiles pertenecientes a distintos ministerios, en el domicilio de la Asociación, establecido en la calle de Ventura de la Vega, para tratar de la fórmula económica en relación con las plantillas de personal.

Como el local es pequeño y la concurrencia era muy numerosa, se trasladaron al Centro de Funcionarios de la Carrera de San Jerónimo.

Allí se les pusieron algunos obstáculos y hubo una protesta general, siendo precisa la presencia de algunas fuerzas del Cuerpo de Seguridad al mando de un teniente para lograr que desalojaran el Centro.

Entonces la mayor parte desistió de la reunión; pero otros, decididos a reunirse, volvieron a la calle de Ventura de la Vega, donde celebraron la Asamblea, presidiendo el de la Asociación y diputado a Cortes, Sr. Van Amberghen.

Todos querían hablar a la vez, y la presidencia se veía imposibilitada de encauzar la discusión.

El presidente propuso una fórmula, para que fuera elevada a los Poderes públicos, consistente en un aumento general del 14 por 100 de la cifra actual presupuesta para personal, dentro de los límites de aquella, establecer una proporcionalidad de categorías.

No fué aceptada esta fórmula y hablaron varios funcionarios pidiendo que se adopte como tipo el decreto de plantillas de Hacienda dictado por el Sr. Cierva.

Los que no estaban conformes con esta fórmula promovieron otro nuevo escándalo, pronunciándose algunas frases duras.

El presidente, viendo que en las palabras de alguno de los oradores había encubiertas amenazas para el Parlamento, recordó a los reunidos que su condición de diputado le impedía pasar por alto sin protesta tales conceptos, y de nuevo se suscitó el escándalo.

Durante largo rato todos hablaban y nadie se entendía; pero el sentir de la mayor parte de los asambleístas era favorable a las plantillas de Hacienda.

Ya de madrugada, y como no se llegaba a un acuerdo, el presidente declaró terminado el acto.

Las protestas entonces aumentaron, y entre algunos funcionarios se trató de imprimir una hoja, que será repartida a la entrada de los diputados en el Congreso.

En esa hoja se comprenderán las aspiraciones de los funcionarios civiles.

**LAMPARA**  
**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fabrica, Cortes. 397. — BARCELONA

**La novillada nocturna**

Los bufos de todos los días y los mismos saltadores franceses del tiempo pasado realizaron los trabajos cómico-lírico-gimnásticos a que nos hemos acostumbrados.

Dos toreros, los Sres. D. Julio Marquina y D. Francisco Rodríguez (alias Redondo) hicieron lo suyo, que no fué precisamente aquello a que estamos acostumbrados los espectadores del circo taurino de la carretera de Aragón.

Los primeros, es decir, los toreros cómicos, realizaron muy bien sus ejercicios; pero estuvieron en el pincho peor que los del fiato.

Los saltadores cumplieron con su deber y cayeron muchas palmas.

**SERVICIO DE TRANSPORTES**  
para  
**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**

Los citados Marquina y Redondo lidiaron cuatro novillos de los Sres. Goizueta Hermanos, que fueron bravos y nobles.

Marquina toreó muy bien de capa a su primero, y le despachó de dos medias estocadas buenas, después de una faena eficaz de torero inteligente.

En el tercero también toreó con valentía, y entrando siempre derecho y con estilo, le pasaportó de dos estocadas una mijita delante.

Fuó muy aplaudido. El debutante Redondo tuvo una noche de éxito.

A la herónica toreó superiormente, jugando muy bien los brazos y ciñéndose como una lapa.

El público premió su labor con oles y palmas abundantes.

Con la muleta toreó por naturales y de pecho; pero matando no fuó mucha suerte. Se quitó de encima a su primero de media estocada y un pinchazo.

En el que cerró plaza toreó tan valiente, tan cerea y tan artísticamente, que las gentes, en pie, le tributaron una ovación de esas que hacen época.

Quebró un magnífico par de banderillas y luego colocó tres buenisimos al cuarteo.

A la hora de matar entró siempre decidido; pero pinchó varias veces, con lo que deslució la faena de muleta que acababa de realizar, revelando conocimiento del torero y valor.

Marquina es un buen matador, y Redondo un magnífico torero.

P. ALVAREZ

**Sardinias sin espina Cruz Roja**  
De la Casa Bricu y C<sup>a</sup> Probadlas. Inmejorables

**NOTICIAS GENERALES**

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra, a disposición de quien justifique su pertenencia, un trozo de cable conductor encontrado en la vía pública.



**cura la indigestión en cinco minutos**

Si de lo contrario se le devuelve su importe con sólo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, ó si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo ó en pastillas. Tome dos ó tres pastillas ó una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, ó cuando sienta dolor, y verá como muy pronto contará a sus amigos como se curó de su mal de estómago. Cuide siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, ó de lo contrario, se devuelve su importe.

Licor del Polo. Verdadera vacuna de la boca. Usándolo a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

**SERVICIO DE TRANSPORTES**  
para  
**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**

**ORDEN BOTIJIL**  
**TURISMO POPULAR**

Segunda pastoral fuera de abono en el presente estío

**INTROITO**

Gratamente acosados a Nos tienen nuestros amantes hijos en la Orden con sus múltiples epistolares en demanda de que les enteremos, por medio de nuestro órgano oficial, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de si en el presente período estival habrán de realizarse algunas «peregrinaciones acuáticas» en «rápidos populares» a Alicante, San Sebastián, Santander, Bilbao y Gijón, y si bien, como Nos hemos dicho al principio de este documento, estamos gratamente acosados por tantos escritos como a Nos llegan, porque en ellos demuestran los congregantes cuánto es su amor a la Orden y su respeto a Nos, Nos al propio tiempo sentimos cierto malestar ó neurastenia (como llaman ahora los médicos a lo desconocido), cierta tristeza, no por el bien ajeno, como explica el padre Ripalda la Envidia, sino todo lo contrario, sobre todo, cuando estos ojos de Nos, que se han de comer la tierra, quedanse fijos ante el escudo de nuestra amada Orden, ejecutado por el escultor, hermano predilecto de la Cofradía, Segundo Moreno, cuyo escudo, tantas veces ostentado en el frente de la locomotora, a Nos recuerda los entusiastas recibimientos que a la Orden, en todas las localidades en que se presentó, les fueron dispensados por las autoridades y vecindario todo.

¿Y cómo la tristeza no ha de apoderarse de Nos al meditar que nuestros amantes feligreses ó congregantes, hace dos años, y van camino para tres, que no sumergen sus cuerpos en las tranquilas aguas del «Jordán alicantino» ni en las poéticas y revueltas del Cantábrico?

¿Cómo pasar a Nos inadvertido el hecho de que nuestros amatísimos hijos no han vuelto a admirar tampoco las magníficas verbenas de la Explanada en Alicante; las bellezas que atesora sin cuento la hermosa y culta ciudad del Santo Mártir; los encantos inapreciables que ofrece la capital de la Montaña, destacándose, entre todos, los del Sardinero; los atractivos que encierra la «tacita de plata» de Asturias, ó sea Gijón, con su pintoresco Somio, su playa de San Lorenzo y su muy animada calle Corrida, desde uno de cuyos balcones, por cierto más de una vez, el fogoso orador y jefe de los reformistas, D. Melquíades Álvarez, dirigió la palabra a las masas en ocasión en que los congregantes de la Orden Botijil en dicha calle se encontraban, los cuarteles elogiaron, como no podían por menos, la elocuencia, los pulmones y el insustituible lazo blanco del eximio orador?

¿Cómo no dolernos de que la grey de Nos se halle privada de tantos atractivos? Pero abandonemos este ya largo prefacio, introito ó prólogo y demos principio a la pastoral a que nos obligan los escritos que a Nos han llegado.

¡Hijos del corazón, cuán buenos sois! ¿Cómo pagaros tanto cariño y devoción tanta como atesoráis hacia nuestra nunca bastante bien ponderada Hermandad!

¿Cuánto estéis sufriendo y cuánto Nos sufrimos también al considerar en el olvido que a nuestra Congregación tienen los Poderes públicos!

¿Qué hemos de manifestaros, adorados congregantes, que ya no tengáis por descontado respecto a las preguntas que a Nos tenéis formuladas invitándonos a que expliquemos la razón que existe para no haberse reanudado las peregrinaciones, cuando ya la maldicida guerra por fortuna ha terminado, y la hermosa paz, a guisa de arco iris, anuncia que la tormenta pasó?

Nos creemos recordaráis que no hace mucho tiempo nos dirigimos al distinguido abogado y poco ha ministro de Fomento, D. Angel Ossorio y Gallardo, suplicándole tendiera su protectora mano hacia nuestra amada Orden, procurando resucitar aquellas famosas «peregrinaciones» higiénicas, fraternales, instructivas y patrióticas, que por falta de carbón tuvo que suspender hace tres años el entonces también ministro del mismo ramo, D. Rafael Gasset.

Aquella súplica no tuvo ó no pudo tener eco en el alma de aquel Angel tan gallardo como simpático, y ésta es la fecha que Nos ignoramos, sobre todo en la actualidad, la causa de no haberse puesto ya en marcha los «trenes rápidos populares» de la Orden.

¿No ha terminado la guerra? Sí. ¿Hay carbón? ¿Quién lo duda?

Así lo tiene manifestado en el periódico que estas líneas se insertan el queridísimo amigo y compañero tan admirado por Nos, Juan de Aragón, amigo inseparable del director del mismo periódico, Sr. Romeo, en su artículo recientemente publicado bajo el epígrafe «Dicen que sobra mucho carbón, pero en Madrid no hay gas y el carbón continúa caro».

¿Qué pasa? ¿Qué ocurre? ¿Qué sucede? ¿Por qué en vez del ministerio de Abastecimientos, de reciente creación, no se fabricaría el ministerio de la «Orden Botijil», y tal vez, debido a dicho centro, ya estuvieran dando señales de vida nuestras peregrinaciones?

Las Compañías ferroviarias del Mediodía y del Norte, fervientes entusiastas de nuestra Hermandad, como tienen demostrado, hubieran hecho ya lo posible, de acuerdo con el ministerio de la Orden Botijil, para que, así como se han restablecido algunos trenes rápidos de lujo, se hubieran puesto en marcha en el presente período algunos «rápidos populares», con sólo tener presente que nuestras «peregrinaciones» a los puertos marítimos han sido desde 1893, que la Orden fué creada, el anti-doto, por decirlo así, de las escrófulas y del raquitismo, la mayor parte de las veces pre-

cursores de la terrible enfermedad a que ha dado origen la Fiesta de la Flor.

¡Con cuánto placer, con cuánta alegría por vuestra parte y por la de Nos, recibiríamos la noticia de que en el Congreso se había alzado una voz, siquiera fuese la del Sr. Saborit, en favor de nuestra amada y popular Congregación, pidiendo a voz en grito en el templo de las leyes:

«¡Rápidos! ¡Rápidos botijiles!», en vez de escuchar a diario en dicho templo constantes «desafinaciones» en elocuentísimos discursos, que si bien hállanse inspirados en el deseo del mejor acierto en favor de la patria, no están exentos de la ambición, del orgullo y de la envidia, con vistas, en lo general, a llevar a la práctica el consabido «quitate tú para que me ponga yo».

**JACULATORIA**

El orgullo es un pecado y otro pecado la envidia; dichoso aquel diputado que de buena fe guiado discursúa sin insidia.

Adorable hijos: ¡Qué hermoso es el amor! ¡Qué atrayente y encantadora es la paz!

«Amaos los unos a los otros y la paz sea con todos», dijo el Salvador; y sin embargo, no es en el Congreso donde más el amor impera ni la paz domina; porque basta que un padre de la Patria mire a otro de reojo, por ejemplo, para que el jollín se arme ó el polvorín estalle a impulso de ímpetus mal reprimidos.

**MEDITACION**

«Todos serán igualados», dice una voz desde el Cielo: «las coronas, las mitras y cayados rodarán, hechos trizas, por el suelo.» Pues si ésta es una sentencia que en plazo más ó menos largo ha de cumplirse en todos, ¿para qué tanto ambicionar? ¿Para qué tanto rencor? ¿Para qué tanto echar la zancadilla al prójimo, a fin de que se estrelle?

**SAETILLA**

Sin paz no existe el amor; sin amor, la vida es tonta; pues sin amor y sin paz el vivir está de sobra.

Reflexionad, hijos de nuestros amores, acerca de la gran verdad que los anteriores renglones cortos encierra, a fin de que, meditando sobre ellos, no caigáis en la tentación de ser iracundos, y por ende antipáticos.

Pero ahora Nos advertimos que os estamos pastoralizando, cuando vuestro deseo no es mas que saber si en el presente año habrá «rápidos populares», y caso de que en el año actual no funcionen, los habrá en el estío de 1920.

Nos podemos afirmar que, desgraciadamente para los de la Orden, no habrá peregrinaciones en el actual período; pero a Nos cabe la dicha de anunciaros que para el año próximo, si las esferas no han chocado, habrá más peregrinaciones a los puertos marítimos de costumbre, que las registradas este año al pueblo de Limpias y al Cerro de los Angeles.

Tened paciencia hasta entonces, hijos de nuestras entretelas, porque si bien por ahora os halláis privados de tanto bien como merecéis, en cambio el año próximo, después de tres años de barbecho, acogeréis los «rápidos» con el entusiasmo y alegría que con siempre se recibe un bien que se creyó ya no existía.

**ANTIFONA**

No se aprecia nunca el bien hasta que se hubo perdido; por eso cuando parece se le tiene más cariño.

Como ya todo cuanto deseáis saber acerca de las «peregrinaciones acuáticas-populares», Nos acabamos de tener la dicha de anunciaroslo, terminaremos esta ya larga y desatinada pastoral, invitándoos a que a coro con Nos entonéis, con la música de la Marcha Real, el siguiente notabilísimo

**CANTICO**

Orden grandiosa, venida de los cielos para nuestro bien, panal de rica miel, eres la dicha y eres la ventura de todo el cofrade que te adora. Amén.

Vuestro Patriarca, MESTRE MARTINEZ

**DOLOR D<sup>e</sup> ESTOMAGO**

Apenas hay un enfermo que no use el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el Mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

**SUCESOS DEL DIA**

**La atracción de la cárcel**  
En la plaza del Rastro, esquina a Encarnación, promovieron un escándalo Carmen Delgado Izcarra y Purificación García Gómez, con otra individuo desconocida. Intervinieron los guardias números 879 y 925, y las mujeres se echaron como fieras sobre ellos, arañándoles manos y cara. Detenidas por atentado a la autoridad, in-

**AVISOS UTILES**

**LOS MEJORES VINOS Y LICORES**  
**Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)**  
**MALAGA**

gresaron por la tarde en la Cárcel de Mujeres, de donde habían salido, la Carmen hoy mismo, y la Purificación el lunes pasado.

**Un accidente**  
En la calle de Alberto Aguilera sufrió una caída Gregorio Díaz, de cincuenta y siete años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

**Robos y hurtos**  
—En el paseo de Rosales le quitaron una cartera con 575 pesetas a Ventura Mauricio, de veintinueve años, que habita en la calle de Núñez de Arce, núm. 15, ignorando el perjudicado quién pueda ser el autor de la ratería.

—En el piso segundo de la casa núm. 14 de la calle de Atocha, cuyo inquilino, D. Angel Polo, está ausente de Madrid, se ha cometido un robo forzando la puerta del piso y los muebles.

Se ignora la cuantía y efectos robados, así como los autores del robo.

—Mercedes Bernaldo Balmoreda, que vive en la calle del Desengaño, núm. 12, denunció que desde hace tiempo viene notando la falta de varias prendas de ropa valoradas en 75 pesetas.

**AGUA DE SOLARES**  
La preferida como agua de mesa.

**Boletín religioso para mañana**

Sábado 2 de agosto de 1919

**Santos del día.**—Nuestra Señora de los Angeles (jubileo de la Porciúncula); Santos Alfonso María de Ligorio, obispo, fundador y doctor; Máximo, Alfredo y Pedro de Osma, confesores; Esteban I, papa; Evodio, Rutilio y Santa Teódota, mártires, y beata Juana de Aza, viuda.

La misa y oficio son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a continuación misa de comunión; a las diez la solemne, con sermón, que predicará D. Angel Ruau, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano, a las diez y a las ocho, predicando por la mañana D. Enrique Núñez, y por la tarde el padre Manila, capuchino.

En el Olivar, ídem íd. a Santo Domingo de Guzmán, por la mañana, a las siete, misa, rosario y novena; y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando un padre dominico.

En Santo Domingo del Real, ídem íd.; por la mañana, a las ocho, misa cantada; y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Secundino María del Rosario.

En Santa Catalina de Sena, ídem íd. íd.; por la mañana, a las ocho y media, misa cantada, y por la tarde, a las ocho, la novena.

En Santa María de la Almudena, ídem ídem a Nuestra Señora de la Flor de Lis, a las siete.

En la iglesia Pontificia, a las diez, función solemne a San Alfonso María de Ligorio, y por la tarde, a las siete, continúa el triduo, predicando el padre Leoz.

En el Santuario del Perpetuo Socorro termina el triduo a San Alfonso María de Ligorio; a las ocho misa de comunión, a las diez función solemne, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando el padre Hipólito García.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Esíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Corpus Christi.

**El cartel para el día 2**

**CIRCO WILLIAM PARISH.**—A las 10,30, grandiosa función, penúltima de la buhonada cómica, y lidia de un becerro por Charlot Chispa, Max Linder y su botones. Nuevo programa. Los perros y monos amaestrados y todos los nuevos debuts y payasos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—La trapería y el perro chico. Tómbola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

**FUENCARRAL.**—Compañía cómica-dramática de Emilio Portes.—6,36, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.—10,45, El yerdugo de Sevilla.

**EL PARAISO.**—Gran Circo de Verano. El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 10,45, grandioso éxito de todas las atracciones. Programa completamente nuevo. Frontón de señoritas. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche. Esmerado servicio de restaurant.

**CINE IDEAL.**—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—La caverna sagrada (octava jornada de Las garras del león, cuatro partes), Flor de ambición (americana, cuatro partes), Papeles viejos (tres partes) y otras.

**PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.**—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos.—A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de tranvías y automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.

**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)

**CALZADOS AMERICANOS**  
Modelos última creación  
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

**Σδοx** La marca **Σδοx** representa siempre la garantía positiva del mejor calzado

**Yo curo La Quebradura**

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

**Garantía de 1.000 pesetas**

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, no sólo en Inglaterra sino también en todo el mundo. Cuando digo curo, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla u otro aparato que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte en buena y fuerte como antes de ocurrir la quebradura.



Yo curo la Quebradura. Libro Gratuito.

Mi libro, una copia del cual enviaré a usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse a sí mismo sin dolor o inconveniente por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo, por muchos años, de una quebradura doble, la cual los médicos me decían que era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted probablemente estará interesado en recibir, con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento o remedio puede darle, con el contrato. Tome la pluma y llene el cupon que está al pie de esta página: envíenlo por correo, y mi libro, una copia de mi Garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

**CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**

Dr. Wm. S. RICE (S. 883) (G. P. O. Box No. 5), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

My dear Mr. Rice, I wish to send you gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

**ASMA** Curación segura y radical con los GIGARILLAS ESPIC. Tod. Farm. 2 f. calle Mayor, 20, rue St-Lazare, París. Exigir la firma J. ESPIC sobre la Cigarrilla.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, S. extranjero. S. A. LA VASCOGADA

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando, género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos grano, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

**VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**  
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, CADIZ

**Publicidad económica**

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TERCERO

**ALQUILERES**  
Arriendo Sevilla casa viaje. Arros, inmediata Central Correos, con sesenta habitaciones, y cuatro baños con retretes y gran salón comedor para trescientos cubiertos. Informes, Sierpes, 33, Sevilla.

**BALNEARIOS**  
Santa Teresa (Avila). Aguas radio-azoadas, litínicas clima seco 1.236 metros altura. Hotel primer orden. Catálogos gratis.

**COMPRA Y VENTAS**  
Persianas, linóleo, saldo, gran surtido a mitad precio, Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

**Se vende máquina de coser**  
Se vende máquina de coser en buen uso, 50 pesetas.—Princesa, 71, bajo.

**Se conserva el cutis fino y terso**  
Se conserva el cutis fino y terso usando la toalla Venus. Precio, 60 pesetas; media, 30; pequeña, 5.—Venta: Droguerías, perfumerías y depósito central, Corredera Baja, número 43; G. Arias, «La Favorita».

**Vendo terreno y casas**  
Vendo terreno y casas propietario, sin corredores, tranvía Metropolitano, eléctrica, agua. Romanones, 16, zapatería; seis a nueve.

**Sea galante, obsequiando**  
Sea galante, obsequiando con su retrato hecho por Rocca Tetuán, 20.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**MIEL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!**

Pedid gratis las últimas y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

Para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y demás sistemas de publicidad, en

**Los Tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas:—Grandes descuentos  
CONDE ROMANONES, 7 Y 9  
TELEFONO 331

**PEELE**  
HERMOSURA JUVENIL NATURAL  
se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE» Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN ESTARLO. 10 céntimos y 6 medio franco. Frasco «Maria Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos. PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las uñas. PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para percutario.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORANTES.—TINTURAS.—ROX QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS. ESSENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

**«CASA PEELE»** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Provedora de la Real Casa.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre	Semestre	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**ENFERMOS de los OJOS**  
«OIDEO» Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sr. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono J.843.

**RECONSTITUYENTE**  
El más energético de los reconstituyentes es el

**VINO DE BAYARD**  
Peptono fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

**Lotería núm. 60**  
CRUZ, 23, MADRID.  
Envíe a provincias a ANTONIO DEL PINO

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**CAMAS DORADAS**  
1.ª Casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE  
Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

**AGENCIA HAVAS**  
9, PRECIADOS, 9.  
(SUCURSAL EN ESPAÑA)

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.869. Madrid

**AVISO**  
La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

**Papeletas del Monte**  
Atque estén empeñadas en casas de préstamos.  
Postas, 7 y 9

**CAFES**  
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.  
PLAZA SANTA ANA, 12.

**LINOLEUM**  
Persianas, gran saldo a mitad de precio. Salinas. Carranza 5. Teléfono 20-20 J.

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Se reciben para los periódicos.  
MONTERA, 19

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos de Allcock** Marca Aguila  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA

**ACADEMIA DE MAZAS**  
Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUM. 22. MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Director, D. Alejandro de Mazas y Maribungo.—Alumnos ingresados por esta Academia, desde su fundación, en las diferentes Escuelas, 870.

**ANEMIA** DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUÉVENNE. Curado por el económico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero, 14 R. cauz. Ats. V. cauz.

**LA PRENSA**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a esta Agencia.

**Pastillas antiácidas Teba**

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcibilla. MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 803 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.